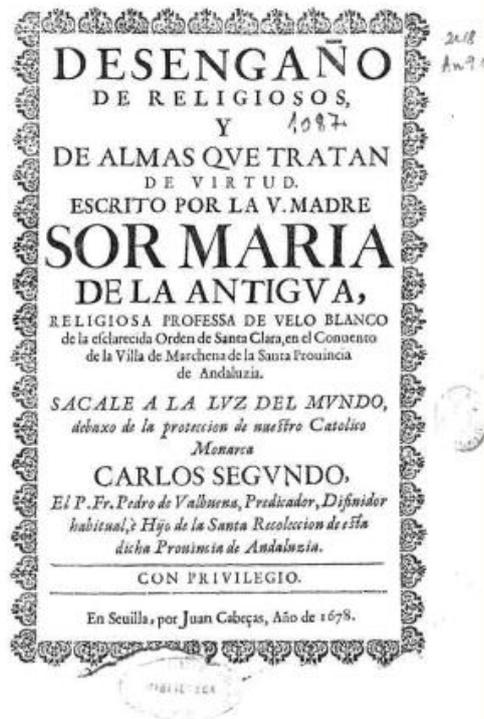


AUTORA	María de la Antigua
TÍTULO	<i>Desengaño de religiosos, y almas que tratan de Virtud. Escrito por la V. Madre Sor María de la Antigua, Religiosa Professa de velo blanco en la esclarecida Orden de Santa Clara en el Convento de la Villa de Marchena de la Santa Provincia de Andaluzia. Sácale a la luz del mundo, debaxo de la proteccion de nuestro Catolico Monarca Carlos Segundo, El P. Fr. Pedro de Valbuena, Predicador, Difynidor habitual, è Hijo de la Santa Releccion de esta dicha Provincia de Andaluzia.</i>
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Sevilla: Juan Cabezas, 1678.; 17 hs.+814 pp.+13 hs.; Fol.
EJEMPLAR	Madrid, Biblioteca Nacional de España, R/30969 (texto completo)
NOTAS	<p>La obra contiene los siguientes paratextos, por este orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licencia de la orden por fray Diego Fernández de Angulo - Aprobación de fray Alonso Calderón - Aprobación de fray Gabriel de la Sierra Rubalcaba - Censura del padre jesuita Ignacio de Zuleta - Licencia del ordinario de Madrid, Francisco de Forteza - Parecer del padre Ignacio de Zuleta - Licencia y privilegio para imprimir firmada por el Rey - Aprobación del padre Juan de Cárdenas - Licencia del ordinario de Sevilla - Fe de erratas - Tasa - Prólogo de fray Pedro de Valbuena - Introducción dividida en dos partes
EDICIÓN	Isabelle Poutrin / Patricia García Sánchez-Migallón
RESPONSABLE	Isabelle Poutrin

PORTADA DEL EJEMPLAR



[h. 1r] [Portada]

Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud. Escrito por la venerable madre sor María de la Antigua, religiosa profesada de velo blanco de la esclarecida orden de Santa Clara, en el convento de la villa de Marchena de la santa provincia de Andalucía. Sácale a la luz del mundo, debajo de la protección de nuestro católico monarca Carlos segundo, el padre fray Pedro de Valbuena, predicador, definidor habitual e hijo de la santa recolección de esta dicha provincia de Andalucía. Con privilegio. En Sevilla, por Juan Cabezas, año de 1678.

[h. 1v] [En blanco]



[Grabado a plana completa que representa a la autora junto a su confesor, Bernardino de Corbera. Debajo, enmarcado, se lee: “Verdaderas efigies de la venerable madre sor María de la Antigua, religiosa profesa en el Convento de Sta Clara de Marchena, donde vivió 36 años. Murió año de 1617, a 22 de septiembre, y del venerable padre fray Bernardino de Corbera, su confesor”.]

[h. 2r] Licencia de la Orden

Fray Diego Fernández de Angulo, lector jubilado, predicador de su majestad, calificador en su real consejo de la santa general inquisición, comisario general de toda la orden de nuestro seráfico padre san Francisco en esta familia cismontana, etc. Al padre fray Pedro de Valbuena, predicador, hijo de nuestra santa provincia de Andalucía y guardián de nuestro convento de Santa María de los Ángeles de Jimena en la Santa Recolectión, salud y paz en nuestro señor Jesucristo.

Por cuanto por la representación que vuestra reverencia nos hizo de tener escrito y dispuesto el libro, cuyo título es *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud* (el cual escribió la venerable madre María de la Antigua, religiosa profesa de nuestro convento de Santa Clara de la villa de Marchena), para darle a la imprenta y le remitimos, según nuestros estatutos, a personas graves y doctas de nuestra orden para que le examinasen y den sus aprobaciones. Nos consta no tener cosa que obste a lo dispuesto por los sagrados cánones, decretos apostólicos y leyes de nuestra sagrada religión, antes bien servirá al bien y utilidad de las almas. Por tanto, por virtud de

las presentes, damos a vuestra reverencia nuestra bendición y concedemos licencia para que pueda imprimir el dicho libro *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, que escribió la dicha venerable madre María de la Antigua, *servatis in reliquo servandis*. Dada en nuestro convento de San Francisco, casa grande de la ciudad de Sevilla, en 17 días del mes de mayo de 1675.

Fray Diego Fernández de Angulo, comisario general, por mandado de su reverendísima, fray Sebastián de Arroyo, secretario general de la orden.

Aprobación del muy reverendo padre fray Alonso Calderón, lector jubilado, calificador del santo oficio y provincial de esta provincia de Andalucía.

Obedeciendo el orden de nuestro reverendísimo padre fray Diego Fernández de Angulo, comisario general de esta familia seráfica, he visto este libro intitulado *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, escrito con singular espíritu por la mano de una humilde religiosa de velo blanco, la venerable madre sor María de la Antigua, profesa en el convento de Santa Clara de la villa de Marchena, el cual saca hoy a luz el padre fray Pedro de Valbuena, predicador, definidor habitual e hijo de la santa recolección de nuestra santa provincia. Leí con admiración algunas veces los cuadernos sueltos que de esta venerable madre corrían entre los más perfectos y que trataban de espíritu, y viendo hoy junta toda la obra y hallándome con la obligación en que me pone la obediencia de mi censura, no hallo otra más proporcionada a mi sentir que el acomodarle las palabras del *Eclesiástico* en el capítulo 24, donde, hablando de la sabiduría de Dios participada, dice por la boca de Jesús Sirac¹: “De mí, como de mi celestial paraíso, tienen principio y origen todos los ríos de la sabiduría que fertilizan la tierra”, *Ego sapientia effudi flumina*². Y hablando en estos escritos la venerable madre María, diré yo con ella: *Ego quasi trames aquae immensae de fluvio ; ego quasi fluviis dioryx, et sicut aquaeductus exivi de Paradiso. Dixi, rigabo hortum meum plantationum, et inebriabo prati mei fructum*³. “Yo fui como una presa grande hecha cerca de un río para llenarle de agua y como un copioso caudal salí del paraíso”. Sin mucha violencia los que leyeren este libro verán la propiedad con que le conviene este texto a nuestra sierva de Dios, pues su humildad profunda hizo en su alma una tan gran capacidad para recibir los secretos de la divina sabiduría, que sola se comunica a los humildes, que pudo muy bien decir: “Yo fui como una hoya grande, en quien el río caudaloso de la eterna sabiduría derramó liberal mucha parte de sus cristalinas aguas”. Este mismo sentido tiene el símil que está en la vulgata antigua, porque la palabra *Diorix* griega significa en nuestra castellano ‘hoya’, de que hace mención la glosa ordinaria, aludiendo a un río muy precipitado que hay en la Armenia: *Sicut fluvius Diorix, sic dictus, quia de rapacitato sua*

¹ Se atribuye a un Jesús, hijo de Sirac o Sirach la redacción del libro de la Biblia Eclesiástico.

² [Al margen:] *Ecclesiasticus*, 24, 40.

³ [Al margen:] *Ecclesiasticus*, 24, 41-42.

uncta prosternis. Viénele la propiedad de este río muy ajustada a la fuerza de estos escritos, pues como algunos han experimentado (y espero en Dios experimentarán), es tan grande que arrastra los mayores inconvenientes que pueden impedir al alma el caminar a la perfección. Por eso añade el texto: *Et sicut aquaeductus exivi de Paradiso*. Pues estas aguas de celestial doctrina no solo fueron beneficio de la venerable madre, sino que se las dio el Señor para con ellas fertilizar la tierra de la iglesia. Muchas veces se hallará en estos escritos comprobada esta verdad, pues así se lo dice el Señor a su sierva en ellos, como asimismo lo comprueban los dichos de muchos testigos que han reconocido en sí los efectos de esta celestial doctrina.

Lo que siento es que este libro es muy conforme al fervor y encendido celo de la venerable madre, en quien se descubren caudales de doctrina sagrada. Muestra alteza grande de espíritu, especulación elevada, codicia de [h. 2v] almas para Dios en el aprovechamiento de todos y como tal le tengo por útil, de santa doctrina y merecedor de ser leído, venerado y aprobado de todos. Este es mi parecer, salvo etc. En San Francisco de Sevilla, en 25 de abril de 1675.

Fray Alonso Calderón.

Aprobación del reverendo padre fray Gabriel de la Sierra Rubalcaba, lector jubilado, regente de los estudios del Real Convento y Casa Grande de San Francisco de Sevilla y calificador del santo oficio.

Obedeciendo el orden de nuestro reverendísimo padre comisario general, he visto el libro intitulado *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, que escribió la venerable madre sor María de la Antigua, religiosa profesada de velo blanco en el convento de Santa Clara de la villa de Marchena, el cual tiene dispuesto para dar a la estampa el reverendo padre fray Pedro de Valbuena, definidor habitual, predicador e hijo de la recolección de nuestra santa provincia. Y habiéndole leído repetidas veces con especial atención y cuidado, hallo (según mi juicio) que lo que menos necesita es de aprobación extrínseca, pues no hay en él palabra que no sea intrínseca y verdadero testimonio de lo alto y soberano de su doctrina: *Vera quidem sunt, et perspicua ea, qua non ab aliis, sed a se ipsis fidem habent*⁴. Y siendo este mi sentir, no hallo en esta obra qué censurar, porque si se atiende a los altos y delicados puntos de teología mística y escolástica que contiene, con tanta propiedad declarados; a los textos de escritura, que toca con viveza de espíritu entendidos; y a la profundidad y solidez de la mística teología que enseña; y por otra parte se mira ser el autor no un celebrado catedrático (de cuyo repetido estudio fuera excesivo empleo este tratado), si[no] una pobrecita y humilde lega, parece que le viene aquella cláusula del evangelio

⁴ [Al margen:] Job. lib I, cap. 4.

nacida: *Abscondisti hac a sapientibus et prudentibus, et revelasti ea parvulis*⁵. Esto es mirando al principio. Y si se repara en los efectos, la misma verdad se comprueba, pues cualquiera que llega a leer este libro siente en su corazón un incendio soberano del amor divino, una devoción fervorosa a las virtudes, unos eficaces deseos de servir y amar a Dios y unos altos propósitos de aborrecer y apartarse de las más leves culpas, haciendo mudanza a mayor perfección de vida. *Ignitum eloquium tuum vehementer* era la pinta por donde el real profeta conocía las palabras de Dios; y dice san Ambrosio: “*Ignis ergo hic sermo Christi est, et bonis ignis qui calefacere novuit, exurere autem nisi sola nescit*”. Todo se experimenta en esta obra y más con el ejemplo de muchos sujetos que, habiendo conseguido el leerla, se han reducido a más perfecta y religiosa vida. Y así me parece que toda ella contiene en sí una sabiduría divina participada por especial modo de aquella sabiduría increada y comunicada a esta humilde criatura, para reformation general y particular de las costumbres, verificándose en ella lo que el Espíritu Santo en el *Eclesiástico* afirma: *Ego Sapientia effudi flumina ; penetrabo omnes inferiores partes terra, et inspiciam omnes sperantes in Domino. Adhuc doctrinam quasi prophetam effundam, et relinquam illam quarentibus sapientiam, et non desinam in progenies illorum, usque in aevum sanctum*⁶.

Por lo cual y no contener este libro doctrina alguna que se oponga a nuestra santa fe católica, a los sagrados concilios ni a lo que los doctores y padres de la Iglesia enseñan, es bien se dé a la imprenta para que salga de escondido este tesoro soberano, para enriquecer con él las almas de virtudes y de amor divino. Júzgole camino cierto y seguro para guiarnos con acierto a la patria, motivo que empeña a que se comunique públicamente, sin dejarlo en la retirada esfera de manuscrito (en la cual ha corrido por todas las sagradas religiones, con singular aprovechamiento, y aplauso) no sea que se note en su retiro lo que advierte el Espíritu Santo : *Sapientia enim abscondita, et thesaurus invisus quae utilitas in utrisque*⁷ Y más cuando de que se publique se sigue el conocimiento y veneración de la venerable madre María de la Antigua, el crédito de nuestra religión reráfica, de quien fue hija, y el provecho universal de la iglesia, que es el fin último y principal a que este libro se encamina, hallando el que leyere en él lo que san Basilio, el de Celeucia [Seleucia], buscaba : *Quali studio Paradisus pie ex colatur, quomodo Coelum captetur, quomodo quia Coelestes thesauros mundinetur, quomodo quis Christum pro hereditate capiat, quomodo cum Christo regnet, quomodo hebonam fugiat, quomodo venturos ignes superet, quomodo iudicio devitato iudicis amicus adstet*.⁸ Así lo siento, salvo etc. En este real convento y casa grande de Sevilla, en 10 de mayo de 1675.

Fray Gabriel de la Sierra Rubalcaba.

⁵ [Al margen:] Psalm 118.

⁶ [Al margen:] *Eclesiasti.* cap. 24, n. 45.

⁷ [Al margen:] *Eclesiast.* c. 41, n. 37.

⁸ [Al margen:] Num. I, tit. 14.

[h. 3r] Censura del muy reverendo padre Ignacio de Zuleta, de la compañía de Jesús, predicador de su majestad, calificador del consejo de la suprema y general inquisición y de sus reales juntas.

Por comisión del señor doctor don Francisco de Forteza, abad de san Vicente, dignidad en la santa iglesia de Toledo y vicario general de esta villa de Madrid y su partido, por el eminentísimo señor don Pascual de Aragón, cardenal de la santa iglesia de Roma, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, etc. He visto este libro intitulado *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, escrito por la venerable madre María de la Antigua, religiosa profesada de velo blanco de la esclarecida orden de Santa Clara en el convento de la villa de Marchena, de la santa provincia de Andalucía, que saca a luz el padre predicador fray Pedro de Valbuena, hijo de la santa recolección de la misma provincia y definidor habitual. Y suponiendo lo que todos debemos que a semejantes escritos no se le debe dar más que una fe humana, apoyada de la sanidad de la doctrina y buen crédito de la santidad de la autora, que de esta manera se han aprobado las revelaciones de santa Brígida, las de santa Gertrudis, las de santa Hildegardis, santa María Magdalena de Pazis y otras de este siglo, confieso que he alabado a Dios por la liberalidad con que se comunica a la almas y especiales favores con que en todos siglos, y muy en particular en el presente, ha tratado a la sagrada religión del seráfico patriarca san Francisco, revelando sus secretos y repartiendo tan liberalmente sus gracias a tantas hijas suyas, que no enseñadas en las escuelas de la humana sabiduría, sino alumbradas con la interior luz del Espíritu, han sido escogidas por intérpretes de sus misterios y maestras de sus verdades, confundiendo a los sabios del mundo y acreditando sus palabras, que aseguró que a los menores y pequeños por humildad revelaría lo que a los grandes por presunción escondía su providencia. Experimentase así en esta obra, pues una mujer en el humilde estado de lega y despreciado ejercicio de una cocina se ve hecha blanco de regaladísimos favores de Dios y alcanza escondidos secretos de sus misterios; y maestra de virtudes, alumbrando las almas en el camino del espíritu, dando utilísimos documentos para la perfección y descubriendo los lazos y peligros que el enemigo común pone en este camino. Y échase de ver es Dios que en ella habla, pues sus palabras, al mismo tiempo que ilustran el entendimiento para conocer la verdad, encienden el corazón para amarle y fervorizan la voluntad para emprenderla. No deben escandalizar las reprehensiones que aquí se leen de los divertimientos de algunas Religiosas, pues son celosos sentimientos de Dios de la poca fe que le guardan sus esposas; y siempre es bien se pondere y condene este género de desorden que tanto ofende a Dios, desacredita sus cosas y escandaliza el pueblo cristiano. Y en cuanto al particular intento en que la venerable madre unió y a quien parece más inmediatamente se dirigen estas reprehensiones, no se debe perder por ellas, así porque aun entonces (como de estos escritos se colige) florecían en él religiosas de muy alto

espíritu y muy regaladas de Dios, que podían ser desagravio de otras no tales, como porque las voces de Dios y ejemplos y oraciones de la venerable madre tuvieron tal logro que es hoy uno de los más observantes conventos de aquella santa provincia, de que puedo testificar, porque asistí algún tiempo en aquella villa.

Dejando pues elogios y ciñéndome a la censura que se me manda, digo que no he encontrado en este libro cosa que desdiga de nuestra católica doctrina ni ofenda las costumbres, antes sí un paralelo de las revelaciones de santa Brígida e insinuaciones divinas a santa Gertrudis, en que se declaran muchos misterios divinos, se explican amorosas finezas de Dios con sus esposas y se dan utilísimas doctrinas para todos los que tratan de perfección. Y así no solo puede darle al muy reverendo padre fray Pedro de Valbuena la licencia que se pide, sino se le deben dar muchas gracias por el buen celo con que ha trabajado en que tan útiles escritos se publiquen para la honra y gloria de Dios y provecho de las almas. Así lo siento, salvo etc. En este colegio imperial de la compañía de Jesús de Madrid, a treinta y seis de octubre de mil seiscientos setenta y cinco años [1675].

Ignacio de Zuleta

[h. 3v] **Licencia del ordinario de Madrid**

Nos el doctor don Francisco de Forteza, vicario de la villa de Madrid y su partido, electo obispo de Zaragoza en Sicilia, por el presente y por lo que a nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir e imprima el libro intitulado *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, escrito por la venerable madre sor María de la Antigua, religiosa de la orden de Santa Clara, sacado a luz por el Padre fray Pedro de Valbuena, religioso y predicador de nuestro padre san Francisco. Atento nos consta no tener cosa contra nuestra santa fe y buenas costumbres. Dada en Madrid a siete de noviembre de 1675 años.

Doctor Forteza.

Por su mandado Christóval [Cristóbal] de Cepeda

Parecer del muy reverendo padre Ignacio de Zuleta de la Compañía de Jesús, predicador de su majestad, calificador del consejo de la suprema y general inquisición y de sus reales juntas.

Mándame vuestra alteza que dé mi parecer acerca del libro que el muy reverendo padre fray Pedro de Valbuena quiere sacar a luz, intitulado *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, escrito por la venerable madre sor María de la Antigua, religiosa profesa de velo blanco de la

esclarecida orden de Santa Clara, en el convento de la villa de Marchena. Y si como se me manda censura, se me encomendara elogio, tenía mucho en que explayarme en la recomendación y alabanzas de tan piadosos escritos, porque en todos ellos se hallan utilísimas doctrinas y admirables enseñanzas y que en su modo de hablar se conoce que es de Dios la habla. Es prodigio de la gracia de Dios que una mujer que solo trató en este mundo de los ministerios humildes de su comunidad, en total retiro de criaturas, alcanzase tan sólida doctrina y con tanto acierto y piedad la explicase. Sin duda halló su majestad en aquel puro espíritu la disposición que echó menos en muchos letrados, sobrados de letras y faltos de espíritu. Pero reduciéndome a la obediencia de censura, digo que no hay en estos escritos cosa alguna que desdiga la sana y segura doctrina de nuestra santa fe católica ni buenas costumbres, antes en ellos se halla tan buena y útil doctrina que será de mucho provecho a la república cristiana salgan a luz. Este es mi parecer. En este imperial colegio de Madrid, a 18 de noviembre de 1675 años.

[h. 4r] **El Rey**

Por cuanto por parte de vos fray Pedro de Valbuena, predicador de la recolección de la provincia de Andalucía, de la orden de San Francisco, se nos ha representado que la madre sor María de la Antigua, religiosa profesada de velo blanco de la orden de Santa Clara, en el convento de la villa de Marchena, había escrito unos pliegos en cuatrocientas treinta y cuatro hojas, de cuya vida, virtudes y milagros se habían hecho informaciones. Y porque dichos escritos sería muy conveniente que se diesen a la imprenta, respecto de tener licencia del ordinario y de su religión, se nos suplicó nos sirviésemos de conceder licencia y privilegio para poder imprimir y vender los dichos pliegos por tiempo de diez años o como la nuestra merced fuese. Y visto por los del nuestro consejo y como por nuestro mandado se hicieron las diligencias que por la pragmática últimamente hecha sobre la impresión de los libros, fue acordado debíamos mandar dar esta cédula para vos en la dicha razón y nos lo tuvimos por bien. Por la cual os damos licencia y facultad para que por diez años primeros siguientes y no más podáis imprimir y vender vos, o la persona que vuestro poder tuviere y no otra alguna, el dicho libro que original en nuestro consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de Miguel Fernández de Noriega, nuestro secretario y escribano de cámara más antiguo de los que en él residen, con que antes que se venda se traiga ante ellos juntamente con el original para que se vea si la dicha impresión está conforme a él; o traigáis fe en pública forma cómo por corrector por nos nombrado se vio y corrigió la dicha impresión por el dicho original; y se tase el precio por que se ha de vender. Y mandamos al impresor que imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego ni entregue más que uno solo con su original al autor o persona a cuya costa se imprimiere, y para efecto de la dicha corrección, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tasado por los de

nuestro consejo. Y estándolo y no en otra manera, puedan imprimir el dicho principio y primer pliego y segundo donde se ponga esta nuestra cédula y la aprobación que cerca de ello se hizo por nuestro mandado, y la tasa y erratas, pena de caer o incurrir en las penas contenidas en las leyes y pragmáticas de estos nuestros reinos, que sobre ello disponen. Y mandamos que ninguna persona sin vuestra licencia pueda imprimir el dicho libro; y si lo hiciere, haya perdido y pierda todos y cualquier libros, moldes, y aparejos que de ellos tuviere y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís, la tercia parte para nuestra cámara y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para el denunciador. Y mandamos a los del nuestro consejo, presidentes y oidores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaciles de la nuestra casa y corte y chancillerías, y a todos los corregidores, asistentes, gobernadores, alcaldes mayores y ordinarios, y otros jueces y justicias cualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de estos nuestros reinos y señoríos, y a cada uno en su jurisdicción, que os guarden y cumplan esta nuestra cédula, y contra lo en ella contenido no vayan, ni pasen ni consientan ir ni pasar en manera alguna, pena de la nuestra merced y de diez maravedís para la nuestra cámara. Dada en Madrid a veintidós días del mes de noviembre de mil seiscientos setenta y cinco años [1675].

Yo el Rey.

Por mandado del rey nuestro señor, don Gerónimo de Eguía

[h. 4v] Aprobación del muy reverendo padre Juan de Cárdenas, de la compañía de Jesús, provincial que fue de su provincia de Andalucía

Por comisión del señor doctor don Gregorio Bastán y Arostegui, racionero de la santa iglesia catedral de Sevilla, provisor y vicario general de este arzobispado, por el ilustrísimo y reverendísimo señor don Ambrosio Ignacio Spínola y Guzmán, arzobispo de Sevilla, del consejo de su majestad, etc. He visto con grande atención un libro que intitula *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, el cual es un compuesto de todos los papeles que por mandato de su confesor y por especial inspiración de nuestro Señor escribió la venerable madre María de la Antigua, religiosa del convento de Santa Clara de Marchena. Y juzgo, en primer lugar, que no contiene cosa alguna que oponga a la doctrina de nuestra fe católica ni a las buenas costumbres. Demás de esto me persuado ser utilísimo este libro para el aprovechamiento de las almas, porque contiene doctrinas altísimas y sutilísimas de lo más acendrado del espíritu y enseña, con admirables documentos y práctica de ellos, cómo se ha de desprender el corazón humano de todas las correspondencias y afectos desordenados de criaturas y de las malas raíces del amor propio, para que, quedando puro y limpio el corazón, se haga capas de la grandeza del amor divino. Y son de tal calidad estas doctrinas, que ellas mismas dan testimonio del espíritu de Dios

con que se escribieron. Y considerando que quien escribió estas cosas fue una mujer ignorante con lo natural, alabará al padre, señor de los cielos y tierra, porque escondió estas cosas de los sabios y prudentes de este siglo y las manifestó a los pequeñuelos. Por lo cual estoy persuadido a que esta lección ha de dar grande luz a las personas que desean la perfección y ha de inflamar las voluntades. Demás de esto juzgo que ha de ser grande utilidad para que los maestros de espíritu sepan discurrir en las materias espirituales y para gobernar con la enseñanza de estas doctrinas a las almas que tienen a su cargo. Por todo lo cual juzgo que puede vuestra merced dar la licencia que se pide para imprimir esta obra, para la utilidad pública.

Fecha en esta casa profesa de la compañía de Jesús de Sevilla, en 1 de enero 1677.

Licencia del ordinario de Sevilla

El doctor don Gregorio Bastán y Arostegui, racionero de la santa iglesia metropolitana de esta ciudad de Sevilla, provisor y vicario general en ella y su arzobispado, por el ilustrísimo y reverendísimo señor don Ambrosio Ignacio Spínola y Guzmán, mi señor, por la gracia de Dios y de la santa sede Apostólica, arzobispo de esta ciudad y arzobispado, del consejo de su majestad, etc. Doy licencia, por lo que me toca, para que se pueda imprimir e imprima un libro intitulado *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, el cual parece se compone de la doctrina mística que escribió la venerable madre María de la Antigua, religiosa en el convento de santa Clara de la villa de Marchena de este arzobispado, cuya solicitud corre por el cuidado del reverendo padre fray Pedro de Valbuena, religioso de la orden de san Francisco, de la observancia en su santa recolección en esta provincia de Andalucía, con licencia de su superior, atento de ser copia fiel y verdadera del original que escribió dicha madre sor María de la Antigua, según consta de información judicial que a petición de dicho padre fray Pedro de Valbuena hizo el vicario de Marchena, haciendo oficio de provisor y vicario general en ella. Y asimismo cometí al licenciado don Francisco Salgado, persona de toda satisfacción, fidelidad y legalidad, como secretario de su ilustrísima, para que viese y cotejase todos y cada uno de los capítulos de *verbo ad verbum*, que habiéndolos leído, y cotejado y hallado estar fiel y verdaderamente copiados, lo certifico y firmo. Y atento a que esta obra no contiene cosa que lo impida, sobre que ha dado su censura y parecer el muy reverendo padre Juan de Cárdenas, insigne teólogo de la compañía de Jesús a quien lo cometí, la cual censura y esta mi licencia mandé se imprima también al principio de cada volumen. Dada en Sevilla en 5 días del mes de octubre de 1677 años.

Doctor don Gregorio Bastán y Arostegui, por mandado del señor provisor Antonio de Espinosa

[h. 5r] Fe de las erratas

[...] Licenciado don Joseph Marín

Tasa

Miguel Fernández de Noriega, secretario del rey nuestro señor y escribano de cámara más antiguo del consejo, certifico que habiéndose visto por los señores de él un libro intitulado *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, que escribió la venerable madre sor María de la Antigua, que con licencia y privilegio de dichos señores ha sido impreso, tasaron cada pliego a seis maravedís. Y dicho libro parece tiene doscientos y cuatro pliegos, sin principios ni tablas, que a dicho respecto importa mil doscientos veinte y cuatro maravedís; y a dicho precio y no más mandaron se venda y que esta certificación se ponga al principio de cada libro, para que se sepa el precio a que se ha de vender. Y para que conste, doy certificación en Madrid, a doce días del mes de abril de mil seiscientos setenta y ocho años [1678].

Miguel Fernández de Noriega

[h. 5v]

Señor⁹.

Sea por soberanía del creador o sea por limitación indispensable de la criatura, ninguno que en límites de lo criado se contiene es bastante a ser por sí. No hay alguno que no necesite de superiores influjos para su principio y conservación. Y guardando proporción, en cuanto se permite entre divino y humano para nacer y conservarse en la estimación y gracia de las gentes, todos, hasta los hechos más heroicos, tienen necesaria dependencia de los influjos auxiliares de superior numen. Ninguno, si le falta un mecenas, es bastante solo a ser feliz¹⁰. Por eso, a la falta de mecenas que auxiliaba, sucedieron las desestimaciones en el imperio que César regía, las cuales no se hubieran reconocido si el favorable consejo no hubiera faltado¹¹. En este dictamen se funda aquella política tan establecida en el mundo que afirma que a las cosas les da el ser quien a las cosas les da el lucir. Y la caída de las estrellas, que evangeliza san Mateo, la entienden de la carencia de luces que las comprenderá por estar el sol oscurecido¹².

⁹ Autor: Fray Pedro de Valbuena.

¹⁰ [Al margen:] “Nulli cuiquam tam clarum ingenium est, et possit mergere, nisi allí commendari contingat”, Plin. lib. 6 epist. 23.

¹¹ [Al margen:] “Horum nihil accidisset, si Mezenas vixisset”, Senec. lib. 6. de benefic. cap. 32.

¹² [Al margen:] “Sol obscurabitur, et luna non dabit lumen suum, et stellae cadent de coelo”, Mat., c. 24, n. 29. Origin. in Cat. His ergo contingentibus super solem lumen etiam stellarum deficiet, et quidquid remanserit in eis, quasi terrenum cadet”.

Yo pues, señor, pretendo sacar a luz los escritos de la venerable madre sor María de la Antigua y creo que lo consigo llegando a rendirlos a los tutelares rayos de vuestra real majestad. Y dije bien sacar a luz, pues yendo a sacrificarlos, los enciendo, que sin duda alguna con tan magnífico y real patrocinio se esparcirán gloriosamente las llamas de devoción y espíritu que contienen. Viviendo la venerable madre y dedicándolos como yo a vuestra real majestad acertar pudo otro tanto; no ganar en el acierto, que cuando la elección se termina a quien no puede ser más, es lo más que puede ser.

Será el mayor blasón de estas obras que les ilustre la frente la prescripción magnífica del nombre real y augusto de vuestra majestad; será el más útil, pues las hará felices y defendidas. Atenciones humanas hay no menos rígidas que el veneno, pues, como él en lo más sazonado del corazón, lastiman ellas en lo más puro de los esplendores. Pero esta fiereza ante la majestad o espontáneamente se rinde o con violencia la comprime el real respeto. Hasta los irracionales en el paraíso rindieron su orgullo y humillaron su fiereza a los respetos de Adán, único señor supremo¹³. Luego serán defendidos con tan real sombra estos escritos y felicidad no les podrá faltar, pues nada es tan propio del ser real como ser origen de la dichosa fortuna¹⁴. Corran, pues, felices con el nombre de vuestra real majestad estos escritos, salgan, señor, defendidos.

De mucho interés es tan real protección, pero mayor elogio de vuestra majestad es dar supremos motivos para buscarla. Los que a mi razón y confianza se ofrecen son de la piedad y clemencia, que entre los regios atributos que más descuellan en vuestra majestad se predica triunfadora. Pronóstico feliz es de nuestro gozo y de nuestra dicha: es nuestro gozo de la vida de vuestra majestad, que se asegura por piadosa en la tutela y protección divina¹⁵; porque aunque el poder posee las riquezas, aunque el poder gobierna las armas, sin duda la piedad y misericordia conquistan mejor para nosotros el mayor gozo en la seguridad de la vida de nuestro rey y para vuestra majestad, el mayor lauro. Óptimo Máximo, llamaron los antiguos al dios Júpiter y antepusieron el ser mejor al ser grande ; porque esto [h. 6r] lo adquiere la riqueza y aquello solo la misericordia lo consigue¹⁶. ¡Gran atributo el que insinúa lo mejor de la deidad! Este pues atributo regio, esta misericordia majestuosa, que en vuestra majestad se prefiere, alienta mi confianza y mueve el ánimo a solicitar en ella seguridad. Llegar yo a dedicar estos escritos con rendimiento y

¹³ [Al margen:] “Deus creavit de terra hominem: et dedit illi potestatem eorum, quae sunt super terram. Possuit timorem illius super omnem carnem, et dominatus est bestiarum et volatilium”, Ecclesiastici, c. 17, 1-4.

¹⁴ [Al margen:] “Quid tam regium quam fecisse foelicem”, Casiodoro, lib. 2 epist. 11.

¹⁵ [Al margen:] “Qui pronus est ad misericordiam benedicetur”, Prov., c. 22, n. 9.

¹⁶ [Al margen:] (7) “Jupiter (idest iubant Pater) a maioribus nostris Optimus Maximus dicitur, et quidem ante Optimus, quam Maximus; quia maius est certeque; gratius prodesse omnibus quam magnas opes habere”. Cicer., lib. 2 de nat. Deorum.

veneración es hacer lo que debe mi humildad, salir la confianza triunfando con el favor será todo debido a la misericordia de vuestra real majestad.

De parte de las obras es preciso buscar proporción al real respeto, que para presencias reales solo debe admitir lo selecto. Nada se ha de hablar, dijo Eurípides, en la presencia de un rey que no engendre espíritus gloriosos¹⁷. Política que observó el príncipe de los apóstoles, san Pedro, prefiriéndose a responder a Cristo antes que alguno del colegio apostólico, que no hubiere participado tanta luz, respondiese lo que no fuese decente ni plausible en la presencia del rey de gloria¹⁸. Mas estas obras de la venerable madre pueden llegar sin este recelo a la real presencia de vuestra majestad: son obras reales, señor, pues son dictadas por el rey Cristo y aun tal vez se pincelaron líneas con su divina sangre¹⁹. Son reales pues en ellas se halla revelada la entrada en el cielo del gran rey Felipe segundo, con muestras de que Dios les ha de dar a su reino, hijos y nietos, un reino de claridad y llamas de amor divino²⁰. Son reales pues en ellas se ostenta el rey del cielo velando en la guarda de este reino, siéndole amparo, escudo y defensa, en correspondencia al amoroso desvelo con que el señor rey Felipe tercero solicitaba cuidadoso encender en llamas de amor divino las voluntades de los hombres y príncipes de la tierra²¹. Demás de esto sus palabras son todas para inflamar devotamente el espíritu, porque se hallan tan maravillosamente escritas para la utilidad, con tanta eficacia en las razones para la devoción y con profundidad tan misteriosa en el significar, que se conoce bien que estos escritos de la venerable madre son más dictados por el espíritu divino, que fabricados por entretenimiento humano. Todo lo que es elogiarlos es menos que lo que ellos se acreditan, porque contienen cuanto en voto del artífice del bien decir hizo plausible el estilo de las obras del padre de la elocuencia romana. Celébrolas diciendo que lo nervoso de las razones, lo fuerte y justificado de la persuasión no consistía en el dulce sonido de afeminadas voces, sino en valentía fuerte de la sangre y del valor²². Mas esto que Quintiliano nunca pudo decir de Cicerón, sin dar en los fondos de la lisonja, se halla sólida y verdaderamente en los escritos de la venerable madre, pues su adorno es varonil, fuerte y santo, sin descaecer a lo afeminado ni mendigar su eficacia de hermosas afectaciones, porque toda su hermosura y nervosidad valiente la participan del Espíritu Santo, que dictaba, y de la sangre de Jesucristo con que tal vez se escribía²³. Obras, pues, de la sabiduría de un Dios amante y señaladas

¹⁷ [Al margen:] (8) “Neque enim jucunda convenit dicere, sed ex quo aliquis gloriosus fiat”, Euripid. in Hipol.

¹⁸ [Al margen:] (9) “Vos autem quem me esse dicitis? Respondens Simon Petrus, dixit”, etc., Math., 16, 15 et sq. Super quod Franc. Luc. ante caeteros sententiam dicere voluit, eo magis quod metueret nequis eorum indignus, aut abiectius quid proferret, quam Christi Maiestatem diceret.

¹⁹ [Al margen:] (10) Lib. 6 cap. 31.

²⁰ [Al margen:] (11) Lib. 3 cap. 35.

²¹ [Al margen:] (12) Lib. 7 cap. 11.

²² [Al margen:] (13) “Ornatus virilis, fortis et sanctus, nec effeminatam levitatem, nec fuco eminentem colorem sed sanguine et viribus nitentem” Quint., lib. 3. cap. 8.

²³ [Al margen:] (14) Lib. 6, cap. 31.

con la preciosa sangre de un rey divino buena recomendación tienen para la aceptación de un rey católico: títulos son que no niegan proporción al majestuoso respeto.

Ni me retrae de este dictamen el considerar la pequeñez y humildad del instrumento por quien Dios ofreció al mundo estas doctrinas celestiales: no me retrae, digo, el ser una mujer humilde, una religiosa de velo blanco, que es el grado menor entre las religiosas, porque el señor Dios, que de las piedras se fabrica espíritus soberanos²⁴; porque Dios, que puso en los labios del bruto más ajeno de sabiduría la más eficaz y entendida corrección de un profeta²⁵; porque Dios, que del corazón humilde de una mujer de la plebe levantó plausibles alabanzas de Jesucristo y de María santísima su madre²⁶, dispuso también que una humilde hija del serafín en carne san Francisco, religiosa profesa del ameno jardín de santa Clara, fuese la que con sus escritos solicite las alabanzas divinas, fuese la que refrenó el despeño de los vicios y fuese, en fin, la que a los helados corazones en la devoción [h. 6v] los vivifique y encienda en los amores de Dios. Humilde y pequeñuela fue la autora de estos escritos, no se puede negar, pero eso engrandece más la admirable sabiduría divina.

Significose esta humilde sierva del Señor en aquella misteriosa fuentecilla de quien dice el Espíritu Santo que nació retirada como humilde, sellada como esclava²⁷, y que después creció a tan abundantes caudales, que vertiendo gran copia de aguas vivas, fertilizó los huertos y se mereció admiraciones²⁸. De la humildad y abatimiento en que empezó esta venerable madre, ella misma hace mención, mas la grandeza de espíritu a que llegó no la escribe su humildad, pero en sus obras dejó tantos testigos que lo publiquen como capítulos tienen sus escritos. Ya que viviendo no pudo ser de todos conocida, ellos la harán al mundo bien notoria. Consiguí, sin duda, con humildad la fama que deseó Plinio con ambición, cuando dijo: “Ya que no se nos concede una dilatada e inmortal vida, dejemos obras heroicas que testifiquen que hemos vivido”²⁹. Pero esta que él expresó con discreta vanidad, alcanzó la venerable madre con la verdad sólida y admirables noticias de sus escritos, que será inmortal memoria y claro indicio de la grandeza inopinada a que Dios la sublimó. Y así la humildad del sujeto a quien Dios engrandeció con tan elevadas inteligencias no pudo retraerme de consagrar a vuestra real majestad sus escritos.

²⁴ [Al margen:] (15) “Potens est Deus de lapidibus, suscitare filios Abrahae”, Math. c. 3, n. 9.

²⁵ [Al margen:] (16) “Aperuit que Dominus os asinae, et locuta est : quid fecisti? Cur percutis me? Ecce iam tertio?” Numeror, c. 22, n. 28.

²⁶ [Al margen:] (17) Extollens vocem quaedam mulier de turba dixit illi : beatus venter, qui te portauit, et vbera quae iuxisti. Luc. Cap. II, num. 27.

²⁷ [Al margen:] (18) Fons signatus. Cant. 4 cap. num. 12.

²⁸ [Al margen:] (19) Fons horrorum, puteus aquarum viventium, quae fluunt impetu de libano, ibi n. 15. Super quod Gilibert in capituli principio astius fons dicta est sponsa, et nunca in fine, fontis eam impartit vocabulo dilectus suus ab vbera te inchoat, et in senecta vbera multiplicatur.

²⁹ [Al margen:] Cum denegetur din vivere, relinquamus aliquid quo nos vixisse testemur. Plin. Iunior, lib. 3 epist. 2.

Fuera de que no puedo negar la obediencia a superior determinación de Dios, que con divinas ilustraciones insinuó a la venerable madre que estos escritos se dedicasen a vuestra majestad, diciéndole que estas doctrinas tienen que ser armas con que las almas se libren de la esclavitud del demonio y con que sea vencido este enemigo, pero que esta victoria se ha de conseguir con la protección de un niño: *Yo levantaré (le dijo) contra Nabucodonosor un niño, que venza su poder y con el desbaré todo el poder del que para mi ofensa lo tiene*³⁰. Y en otra ocasión con equivalentes voces: *Ya tengo dicho, que un niño tiene de ser el medio para levantar mi casa y volver por mi honra*³¹. Y porque no quedase duda de que vuestra majestad era el niño de quien Dios le hablaba, en la inmediata ocasión le dijo *Yo, hija, quiero juntar esta pared de la cocina (era junta a ella el sitio donde escribía estas celestiales doctrinas que Dios le dictaba) con el palacio del rey y es mi voluntad que este edificio se ampare y defienda*. Claro está que en la pared no se significó la fábrica material, sino la espiritual, que en tan útiles doctrinas edificó Dios por su sierva. Y también que en el palacio del rey que ampare y defienda solo se entiende la protección de vuestra real majestad. Y así, señor, llevado de esta determinación superior, esta protección real es la que humilde suplico y con rendida confianza la espero de vuestra real majestad, por grande, por misericordioso y por católico: por grande, por dar felicidad en la protección; por misericordioso, para amparar la pequeñez humilde; y por católico, para solicitar en las almas incendios de amor divino. Que siendo esto imitación de los gloriosos ascendientes de vuestra real majestad, diré mejor que Plinio en otra ocasión: *O te beatum adolescentem, qui cum potissimum imitandum habes, cui natura te simillimum esse voluit!* No más, señor, sino que Dios guarde a vuestra Majestad felices años.

Besa los pies de vuestra real majestad fray Pedro de Valbuena

[Notas marginales]

³⁰ [Al margen:] Lib. 5 cap. 12.

³¹ [Al margen:] Lib. 7 cap. 23.

[h. 7r] **Introducción a los escritos de la venerable madre María de la Antigua, religiosa donada profesa en el convento de Santa Clara de la villa de Marchena, dividida en dos partes**³²

Parte Primera. Contiene una breve relación historial de la vida y ejercicios espirituales de esta sierva de Dios y de su dichosa muerte.

Glorioso y admirable ha sido Dios y será por toda la eternidad en sus obras. Todas son argumento certísimo de su providencia, sabiduría y poder infinito. A esta verdad impresa en los corazones de los racionales asienten aún las más bárbaras naciones. Confiesan todos la divinidad y majestad de alguna causa de donde universalmente proceden tantas y tan diferentes operaciones y efectos que por la multitud, grandeza, orden y disposición con que los admiramos no pueden contenerse en la insuficiencia y limitación de las criaturas, convencidos de las mismas experiencias que ocularmente demuestran, no alcanza su virtud limitada tan universal gobierno como se ve y conoce en la fábrica admirable de los cielos y de este globo terrestre que habitamos, con todas las diferencias de criaturas que lo constituyen y componen. Y siendo esta verdad común asenso de los racionales es más firme y más propio de los que ilustrados con la fe la confesamos no solamente en lo que toca al orden de la naturaleza, sino también de lo que pertenece al orden común y universal de la gracia.

Mas a donde crece la admiración y veneración de los ocultos juicios de Dios es cuando sobre este orden común de la naturaleza y de la gracia quiere su divina majestad, usando de su poder absoluto, hacer alguna singular y nueva fábrica, eligiendo para ella aquellos materiales que según el juicio de los hombres son más improporcionados y distantes del intento, mas no de la intención del artífice que así lo dispuso para ostentación de su grandeza. Este estilo ha guardado la sabiduría y poder de Dios en todos tiempos. Para fundar la iglesia y establecer la ley evangélica, no buscó hombres sabios ni nobles: eligió unos pobres pecadores³³ que cuanto más desviados estaban de la nobleza, riquezas y sabiduría mundana fueron más proporcionados para recibir las del cielo, desvaneciendo Dios con este modo de obrar la liquidez de los mortales y demostrando visiblemente en sus obras la alteza de su poder infinito, pues no pudieron caber en la rudeza e insuficiencia de unos pecadores³⁴ tan admirables y gloriosos efectos como de su predicación resultaron en la conquista espiritual y universal de todo el mundo.

³² Esta introducción no tiene firma, aunque se puede suponer que es de fray Pedro de Valbuena, encargado de preparar la obra y promotor de su edición.

³³ Lee *pescadores*.

³⁴ Lee *pescadores*.

Este argumento celebran los padres y sagrados doctores y lo admiten conformes para demostrar aquella especial providencia que Dios tuvo en la elección de los apóstoles para fundar la iglesia militante; administrándoles con la misión del espíritu santo aquellas grandes luces de doctrina en los entendimientos para que fuesen idóneos ministros en la solemne promulgación de la ley de gracia, aquella eficacia insuperable en las palabras con que la persuadían, y aquella fortaleza invencible con que se opusieron a la tiranía del demonio y al mundo y sus engaños. Estas mismas luces, dones y virtudes, aunque no en aquel grado tan eminente que fue necesario para los fundadores de la iglesia, ha comunicado Nuestro Señor en todos tiempos a otros santos y siervos suyos que ha querido exaltar con su poder infinito para manifestar su liberalidad y bondad y por otros fines ocultos a nuestra ignorancia, encerrados en el eterno consejo de su rectísima voluntad.

Y protestando con el sentimiento y veneración debida los decretos apostólicos, sin prevenir el juicio de la Santa Sede apostólica que es la regla cierta y segura para medir la santidad, virtudes y demás [h. 7v] efectos especiales de la divina gracia en que han resplandecido muchos santos y siervos de Dios, y procediendo en todo lo que dijere en sentido historial que no excede la fe humana y en aquel grado de certeza inferior al último y seguro que suele dar la Iglesia de la santidad, virtudes y doctrina de los siervos de Dios: daré noticia al devoto lector de un nuevo prodigio de la divina gracia que nuestro señor crió, eligió y favoreció en estos últimos tiempos para ejemplar enseñanza y desengaño de las almas, especialmente de sacerdotes, religiosos y religiosas, que son objetos que principalmente mira la doctrina de estos escritos.

La escritora de estos libros, o hablando con más propiedad el instrumento por cuya pluma dispensó y administró la sabiduría divina la doctrina celestial que contiene, fue la venerable madre virgen ilustrada María de La Antigua, donada o religiosa de velo blanco profesa en el convento de Santa Clara de la Villa de Marchena, sujeto a la obediencia y gobierno de la provincia de Andalucía del orden de nuestro seráfico padre san Francisco, donde estuvo y vivió treinta y siete años. No es mi intento ni cabe en la brevedad de esta introducción o prólogo elogiar la vida, virtudes y doctrina de los escritos de esta sierva de Dios. Ni tampoco se puede omitir alguna breve relación de su maravillosa vida para que el lector haga y forme concepto digno de la escritora, así en la parte que toca a la constitución moral de su espíritu como en la que pertenece a la seguridad de la doctrina que contienen estos escritos.

Las noticias que en esta relación se ofrecen para la primera parte son las más ciertas y seguras que pueden hallarse para fundar la fe humana (que esta solamente se pretende y no otra) y son las que sirven comúnmente como disposiciones previas para la determinación de la Iglesia

en sus resoluciones sobre la santidad, virtudes y doctrinas de las personas que mueren con opinión de señalada virtud y santidad, y se hallarán en diferentes informaciones que se hicieron por mandado de los preladados de la religión de nuestro padre San Francisco y se guardan en el archivo del convento grande de Sevilla de la misma orden, y así mismo de las que por autoridad del ilustrísimo señor don Ambrosio Ignacio Spinola y Guzmán, arzobispo de Sevilla, hizo el señor doctor don Melchor de Escuda, Obispo de Biserta, su auxiliar sufragáneo con los demás con jueces para este efecto señalados. Porque todos los que allí deponen son testigos jurados y ratificados que oyeron, vieron y experimentaron la vida, costumbres y ejercicios de virtudes de la sierva de Dios María de La Antigua. Y de los que depusieron en las últimas algunos alcanzaron aquellos tiempos, y los que no testifican de vista lo hacen de la constante tradición que hasta este tiempo permanece de la virtud singular y de otras muchas y excelentes prerrogativas que conservan la opinión de santidad y ejercicio heroico de virtudes y de la admirable doctrina de estos escritos de la sierva de Dios. Con ese tan importante presupuesto, daré principio a la relación de su admirable vida.

Nació la venerable madre María de La Antigua en el campo y término de la Villa de Cazalla de la Sierra, doce leguas distante de Sevilla. Así lo dice la sierva de Dios en el libro 1 capítulo 1 de estos escritos con estas palabras: “soy hija de padres pobres extranjeros, conocidos por cristianos viejos, no estaban casados y así nací en pecado mortal. Vea vuestra majestad (habla con el venerable padre fray Bernardino de Corbera, su confesor) qué empleo hizo mi señor Dios de poner los ojos en cosa tan abominable. Yo nací por esos campos y decía mi madre que me bautizaron en Cazalla”. Esta fue la primera cuna de la venerable madre María de La Antigua, quiso Dios fuese con tan grande desamparo de criaturas para que en su nacimiento se enseñase a vivir sin ellas, porque su divina majestad la criaba únicamente para sí, y así la celó de los primeros pasos que dio a esta vida mortal, continuando las finezas de verdadero amante en lo restante de su vida, con la que había escogido para depósito de los tesoros de su gracia. Mas el Señor, que desde su nacimiento la apartó de las criaturas, dispuso juntamente fuese a vista de los cielos significando que de allí le había de venir el amparo que le quitaba y le había de faltar en la tierra. Este fue el empeño de su divina majestad con la venerable madre María, y así la hacía sentir con amargura los descuidos y diversión a las criaturas, poniéndole acíbar y motivos de pena en todas las que amaba, para obligarla por estos medios a levantar los ojos del alma al cielo y en él, al Señor que tan enamorado la buscaba.

Parece salió la venerable madre a la común luz de este mundo en los brazos de la infelicidad, porque todas las circunstancias de su nacimiento no manifestaban otra fortuna. Mas la que en la consideración de los mortales nacía para naufragar en el mar impetuoso de este valle de

lágrimas, halló puerto seguro en la protección de María santísima que la había adoptado por hija. Nació en el campo a la inclemencia de los elementos, mas no le faltó el abrigo de las paredes de una ermita distante poco más de media legua de Cazalla, consagrada a la Reina de los Ángeles, con la advocación de Nuestra Señora del Puerto. Feliz anuncio fue hallar esta criatura en los primeros pasos de su natividad el seguro de esta piadosa madre de desamparados cuando todos los nacidos padecen la tempestad común del riesgo entre las más cuidadosas atenciones de sus padres.

Los de la recién nacida, según la naturaleza, la llevaron a Cazalla para que fuese reengendrada [h. 8r] espiritualmente en la vida de la gracia. Celebrose su dichoso bautismo en la parroquial de dicha villa en 25 de noviembre del año de 1566 y la pusieron por nombre María, para que en él se conservase la memoria del beneficio recibido y le sirviese de acordarle en la edad adulta lo que debía a esta gran señora que tan por su cuenta tomó el favorecerla, como se puede ver en sus escritos. De la fe del bautismo que por auto judicial se mandó sacar y está compulsada en las informaciones que se han hecho por autoridad del ordinario, consta fueron padres de la venerable madre María Baltasar Rodríguez y Ana Rodríguez. Estas mismas noticias se han continuado por tradición y las dejaron escritas los que trataron y comunicaron a la sierva de Dios y a sus padres, y afirman algunos que fuera de ser cristianos viejos los de la venerable madre, como ella misma dice, era su padre noble portugués, natural de Yelves y su madre natural de Badajoz.

De Cazalla pasaron los padres de María a la villa de Utrera y su pobreza les obligó a servir en el convento de Nuestra Señora de La Antigua (de donde la sierva de Dios tomó el sobrenombre) de religiosas del orden del nuestro padre Santo Domingo. Asistían en el compás y con ellos la recién nacida María, que apenas tenía tres meses de edad. Lloraba tan frecuentemente que inquietaba a las religiosas en el coro. Resolvió la priora despedir a su madre por esto y para ejecutarlo la llamó a la puerta reglar. Luego que la niña vio a la prelada, se arrojó de los brazos de su madre a los suyos y la asió de las tocas, apretándose con su rostro, haciéndole mil caricias y sin poder desasirla. Desde aquel punto no lloró más. Persuadiose la prudente y piadosa priora que aquel suceso era obra de Dios, y todos los que se hallaron presentes lo tuvieron por tal. La virtuosa prelada, por consejo del padre fray Luis de Utrera, su hermano, religioso franciscano de muy señalada virtud, resolvió a criarla, como lo hizo.

Estuvo en el convento María hasta los seis años de su edad y, para curarla de un accidente penoso que le sobrevino, la entregó y encomendó esta señora religiosa a un caballero hermano suyo que vivía en Sevilla en compañía de otra hermana para que la curasen. De su crianza en el

convento y en Sevilla, de las mercedes y favores con que nuestro Señor la previno desde su niñez, de su viaje a Marchena y de la recepción del hábito en el convento de Santa Clara de dicha villa, de sus progresos en los ejercicios de virtud y de sus divertimentos hasta aquella vocación grande del Señor que la desapropió y desnudó de las criaturas y de todo lo terreno, y habiéndola espiritualizado con la afluencia de los auxilios de la gracia la unió perfectamente a sí, remito al lector a los primeros capítulos del libro I de estos escritos, adonde con estilo superior y doctrina celestial prosigue este asunto la venerable madre, continuando en ellos los sucesos de su vida con tanta luz, práctica y fervoroso espíritu que no parece puede haber pluma que iguale la espiritual elocuencia de la sierva de Dios, como todos los que los han leído ingenuamente confiesan, reconociendo en ellos un testimonio verdadero de sus grandes virtudes y de los especialísimos favores que Dios hizo y comunicó a esta ilustrada virgen, para común utilidad de las almas y, especialmente, para desengaño de sacerdotes, religiosos y religiosas.

Por esta razón parece que bastaba el testimonio que está intrínsecamente incluso en estos escritos para recomendación de la vida ejemplarísima de la venerable madre María de La Antigua, la fue desde su niñez previniendo y cultivando la rudeza que tenía, proporcionándola con la frecuencia de sus auxilios en el ser sustancial del espíritu, elevándola a un orden superior de la gracia y de la perfección para que no desdijesen los frutos de la doctrina con que había de iluminar las almas, del principio de donde inmediatamente procedían. Verificando y comprobando el Señor en esta proporción que con su mano poderosa hizo de escritora y escritos lo que en el Evangelio nos dejó advertido, para distinguir al bueno del malo: que el árbol bueno produce buenos frutos. Siendo pues tan copiosos, seguros y sazonados los que en estos escritos nos ofrece el espíritu abrasado de la sierva de Dios María de La Antigua, es consecuencia y testimonio concluyente de la seguridad de su espíritu, de la eminencia de sus virtudes y rara perfección.

Mas dejando este fundamento en el lugar que merece, ha parecido conveniente administrar a los que leyeren algunas noticias que fuera del testimonio intrínseco de los escritos de la venerable madre sirvan de entibo a la creencia y fe humana. Este medio o fundamento extrínseco se reducirá a dos puntos [h. 8v] principales. El primero será un diseño o dibujo de la sustancia moral de esta sierva de Dios, cuanto a la constitución de su espíritu por el ejercicio excelente de las virtudes, fundado en el testimonio de las personas que la trataron y vieron ejercitar lo que escribió y que hicieron juicio de la sanidad del espíritu elevado de la venerable madre María de la Antigua.

El segundo administrará algunas de las más ciertas y seguras reglas que señalan a este intento los Padres, Doctores y Místicos, y por ellas se hará examen doctrinal y probable de la sustancia y calidad de las mercedes que la sierva de Dios recibió de su divina majestad para sí y en beneficio de las almas por medio de estos escritos y de las grandes prendas de amor que la venerable madre le mereció a este soberano Señor con la perfección de su admirable vida. Uno y otro se tratará con mucha brevedad. Porque en la parte que pertenece a lo historial de su vida se está escribiendo la de esta venerable virgen y en ella hallará el devoto cuanto pueda desear. Y en la parte que pertenece a los principios de que los teólogos se valen para hacer juicio doctrinal de estas materias tan arduas, cuanto graves, proponiendo algunas sustanciales reglas, podrá el que más desear saber consultar los autores antiguos y modernos que con singular erudición las trataron.

Siendo la fe humana (que es el medio con que se ha de comprobar la primera parte de esta introducción) un asenso del entendimiento, que se funda en la veracidad de la persona que por su autoridad motiva a creer lo que dice, tal será el crédito que le damos a las cosas, cual fuere la proposición y las circunstancias que concurren a asegurar el asenso que por este principio adquiere nuestro entendimiento. Dos suelen ser los principales que en esta materia constituyen su firmeza al creer. Uno el común consentimiento de todos y la opinión común que conspira al crédito de la verdad que se propone, porque sería pertinacia y dureza de entendimiento no asentir a lo que todos dicen, no habiéndose descubierto hasta hoy modo más cierto para manifestarla, pues aún el mismo Dios en cuyas promesas no puede haber engaño y todo lo que dice es infalible, para asegurar nuestra flaqueza en ellas (acomodándose a los medios que aseguran la verdad entre los hombres) cuando quiso manifestar la firmeza de sus palabras interpuso el sacramento del juramento, como consta de la sagrada escritura.

Por estos dos principios tiene el devoto cuanto puede desear para el crédito y fe humana que debe tener en la parte que toca a la seguridad del espíritu, virtud y opinión de santidad de la venerable madre María de la Antigua. Conspiran conformes a este intento las dos religiones de nuestra señora de la Merced y de nuestro padre san Francisco, y es argumento certísimo el que se funda en la autoridad de dos tan graves religiones. Veneró también con rendimiento piadoso el cuerpo de la venerable madre María de la Antigua el eminentísimo señor cardenal don Gaspar de Borja y Velasco, arzobispo de Sevilla en el convento de san José de esta ciudad, cuando de Lora lo trajeron para llevarlo a Marchena. Abriose la caja en donde estaba el venerable cuerpo, hincose de rodillas y descubierta la cabeza, le besó las manos y los pies. Imitaron la acción del cardenal otros muchos prebendados de su iglesia y de los de su familia y de otra multitud de los ciudadanos que había concurrido a este acto, pasados ya diecinueve años después de su felicísima

muerte. Indicio manifiesto de la grande opinión de santidad que había dejado la sierva de Dios, pues mereció tan alto concepto en la veneración de un prelado tan grande y cardenal de la Santa Iglesia, en quien se debía suponer sabía hasta dónde podía llegar el culto que se podía dar a la venerable madre; con advertencia que por este caso no se pretende adelantar más el culto que permiten los decretos apostólicos, porque esta acción solamente se refiere para crédito de la opinión³⁵ de santidad de la venerable madre María, no para calificarla.

En el mismo sentir están y han estado todos los que han leído los escritos de la sierva de Dios. Suponen todos la eminente virtud de la escritora, persuadidos no había dios de elegirla para beneficiar a las almas con tan celestiales y evangélicas doctrinas sin haberla antes purificado e iluminado y constituido en aquella alteza de virtud y santidad que la hiciesen idóneo instrumento por donde se comunicasen los puntos más esenciales de la vida cristiana y perfecta.

Entre los que con juramento deponen y afianzan el crédito de la virtud y opinión de santidad de la venerable madre María de la Antigua, el más abonado y noticioso testigo, en común sentir de todos los que lo conocieron y trataron, es el venerable padre fray Bernardino de Corbera, confesor de la venerable madre, varón apostólico y muy práctico en el gobierno espiritual de las almas, que vivió y murió con grande opinión de siervo de Dios y fue el medio que eligió su Divina Majestad para la total y última conversión de la venerable madre y la gobernó por el camino seguro del espíritu hasta su muerte, que fueron tres años y tres meses. [h. 9r]

Este venerable padre en su deposición jurada y ratificada dice: “Que fuera de haber encomendado a nuestro Señor estas materias de la venerable madre las consultó y confirió con muchas personas graves y espirituales y todos conformes hicieron juicio eran maravillosas y nacidas de espíritu seguro y en quien nuestro Señor a manos llenas había depositado los tesoros de su gracia”. Y en otra parte: “que la venerable madre era un epílogo de lo más excelente y perfecto de todas las virtudes”. Y todas las demás personas que juramentadas depusieron en las informaciones que se hicieron poco más de dos años y medio después de la muerte de la sierva de Dios convienen en lo mismo, testificando la excelencia y heroico grado del ejercicio de la venerable madre en la vida espiritual, sustancial y virtuosa, sin que haya algún testigo (siendo muchos) que se aparte de este universal concepto en todo lo que, preguntados, depusieron.

Mas para que este asenso común logré radicalmente en la devoción de los que se aplicaren a la lectura de estos escritos, la firmeza que merece la escritora; individuaré con brevedad el particular ejercicio de cada una de las virtudes, así de las teologales como de las morales, por ser estas los materiales indispensables para la constitución de la verdadera santidad y vida virtuosa y

³⁵ Lee *opinion*.

según el aumento con que se ejercitan crece la fábrica espiritual de las almas y se apartan de los efectos y terrenidad del pecado y, espiritualizándose, se acercan a Dios, gozando en carne mortal una vida angélica.

La fe que es la sustancia de la vida sobrenatural y el fundamento de las demás virtudes teologales y morales la ejercitó la venerable madre María en grado excelentísimo: porque siendo esta virtud la primera y segura regla del entendimiento para ordenarse el alma a Dios, fin sobrenatural de todas las operaciones y obras virtuosas, habiendo sido las de la venerable madre tan heroicamente grandes como se verá por sus escritos y por el ejercicio de las demás virtudes, es clara y cierta deducción del aumento heroico de su fe.

Lo segundo: porque la fe en su ejercicio vive por el amor y caridad, creciendo en el aumento de su vida actual, según la gradación del amor divino que la vivifica y la supone en aquella grande actualidad al creer que la voluntad pide para la alteza de su ejercicio al amar. ¡Oh venerable madre y sierva del Altísimo! ¿Quién podrá medir los aumentos de vuestro amor para medir los de la alteza de vuestra fe al creer? En vuestros escritos copiasteis los sentimientos amorosos que no cabían en vuestro corazón, fogueado en el horno del amor divino. Vuestra alma herida con el arpón de vuestro Padre amante se conserva con la llaga que su amor le hacía, creciendo en los aumentos de la vida que buscaba. Deshacíase vuestro corazón abrasado en copiosas lágrimas, considerando con aquella eminente luz que vuestra heroica fe os administraba las tibiezas pasadas y el tiempo que no amasteis aquella soberana hermosura³⁶ de vuestro enamorado esposo. Por este principio se colige fue singularísimo el ejercicio de la fe de la venerable madre María de la Antigua, porque lo fue el ejercicio admirable de su amor y de las demás virtudes.

Estos motivos, que son ciertos, para el entendimiento bien informado se aseguran más con la individualidad del ejercicio que tuvo en las verdades y principales misterios de nuestra católica religión. Deseó ser mártir la venerable María, siendo niña *deseaba mucho ser mártir* (dice en el libro 1 de sus escritos, cap. 1 p. 2 b.) *cuando oía decir que no entraban en el purgatorio. Deseé serlo en esta edad, y acuérdaseme muy bien.* Y aunque el motivo extrínseco de este afecto que expresa la sierva de Dios era imperfecto, pues dice que deseaba el martirio por librarse de las penas del purgatorio, mas no quita por esto la firmeza al creer, antes la supone muy grande, pues en tan tierna edad tenía hecho tan firme asenso de las verdades católicas y de la excelencia de tan heroica acción como era ofrecer la vida al golpe del tirano por aquel Señor que dio la suya en la cruz para que perfectamente le imitásemos: que es el motivo intrínseco y primario del martirio, limpiando

³⁶ Lee *hermosuta*.

perfectamente por este medio las manchas de la culpa y, purificada el alma, pasar a gozar el abrazo amoroso del redentor, sin detenerse en el purgatorio.

Perseveró constante la venerable madre María de la Antigua en este deseo: en todas las diferencias de su edad fue una misma la luz de su fe que lo conservó, aunque con desiguales aumentos. En la puericia tuvo bastante firmeza para emprender el martirio, mas estaba vestida de la imperfección del motivo que la impedía a desearlo. Firme era el asenso, mas no estaba actuado con la pureza del amor que lo hiciese heroico. Llegó la sierva de Dios a la edad viril del espíritu y con las grandes luces que nuestro Señor le comunicaba para que conociese claramente las mercedes frecuentes que la hacía, oprimida con los favores, renovaba con grandes aumentos los deseos abrasados que de estas comunicaciones y luces del Señor nacían de ofrecer la vida por el mismo Señor que se las daba. No hallaba el corazón abrasado de la venerable madre María otro medio para desempeñarse de [h. 9v] la obligación en que la había puesto la liberalidad de Dios con la multitud y grandeza de los beneficios. Con este holocausto que de su vida deseaba hacer la venerable madre a su amado y verdadero Padre, le parecía podía en parte proporcionar la paga con la deuda, porque no ignoraba que esta obligación voluntaria es el mayor y más excelente acto de la caridad, y como no podía ejecutarla, crecía la pena a la proporción del deseo.

En este estado y en este ya robusto ejercicio de su fe, fomentado del fuego intensísimo de su corazón, halló nuestro Señor a la venerable madre María muy fatigada por no poder cumplir lo que deseaba. Conmutole estos deseos en el martirio de los trabajos, asegurándola le duraría hasta la muerte, y que la beneficiaba tanto con este favor que en dárselo le daba todos los bienes que podía recibir y ponía la suma de los tesoros con que un alma se podía enriquecer. Así lo refiere la venerable madre en el lib. 3 cap. 5. Deténgase aquí el docto y devoto contemplativo y vea si puede con la consideración llegar al término de los bienes de la gracia y de los tesoros, con que Dios puede enriquecer las almas y ellas pueden recibir: que todos estos bienes, riquezas y tesoros son el martirio de los trabajos con que su Divina Majestad premió los deseos que la venerable madre tenía de padecer el de sangre, y por la alteza del premio podrá medir también el aumento a donde habían llegado su fe y sus deseos. Mi pretensión no busca excesos improporcionados en la virtud de esta venerable virgen: conténtome con lo heroico y excelente de sus ejercicios.

Conduce al intento y a la manifestación de la firmeza grande que desde su tierna edad tuvo la venerable madre María en el ejercicio de la fe, lo que se refiere en el lib. 1 cap. 7 de estos escritos con estas palabras. Que antes que perdiera aquel primer caudal que le dio Dios era muy combatida en cosas de la fe. Sacola de esta pena una epístola que era del Monte Santo de Granada, que dice: *No hay otro Dios sino el verdadero Dios. Con esto (prosigue la venerable madre) entró*

en mi alma tan gran claridad que hasta hoy me dura su fortaleza: que me parece, con el ayuda de Dios, que si todo el mundo me contradijera cualquiera cosa de las que tiene y cree nuestra santa madre Iglesia, no solo no la creyera, mas en esta causa diera la vida o diera la muerte a la persona que a esto me persuadiera; y este fervor va cada día en aumento. Esta firmeza y fortaleza fueron las primicias del ejercicio de la fe de la venerable madre María en sus años tiernos. ¿A dónde llegaría el aumento que con el ejercicio fervoroso de cada día iba en creciente?

Sintió altísimamente del misterio de la Santísima Trinidad. El día que la Iglesia tiene consagrado a la festividad de este inefable misterio era el objeto de su especialísima devoción y corría por su cuenta el festejo de esta sagrada celebridad. Los favores que la venerable madre recibió de las tres divinas personas son argumento cierto de la luz grande que su Majestad le había comunicado y a estos afectos encendidos con que la veneraba. Estando la sierva de Dios en avernos dado a su Unigénito, pedía al Señor, a su Madre santísima, a los ángeles y a las demás criaturas que le diesen, que dar al Padre eterno por esta inefable dádiva de su amor infinito. En estos afectos estaba en su oración embebida cuando con intelectual visión vio las tres divinas personas de la Santísima Trinidad, que le decían: *Ofrécenos el reino de tu corazón, libre de todas las cosas criadas y desasido, y con la herida del amor nuestro con el arpón de fuego abierta.* Altísima sería la disposición del corazón de la venerable madre pues lo pedían y elegían las tres divinas personas para estrado y trono de su grandeza. La fe de este soberano misterio estaría en aquel aumento heroico de luces que para disponer la voluntad totalmente abstraída de las criaturas y constituir la en grado eminente, proporcionado a la majestad del huésped que había de recibir, era necesario. De esta visión hace mención la venerable madre en el lib. 5 cap. 21 pág. 232 B. Y en el libro 12 cap. 40 se refiere a otra que tuvo de este soberano misterio. Todas son indicio manifiesto de la excelencia de su heroica fe: porque es cierto que no hace Dios estos favores a los tibios, sino a los crecidos y robustos en la creencia de sus misterios.

Mas a donde resplandeció la alteza y excelencia de la heroica fe de la venerable madre María fue sobre el misterio de la eucaristía, que por antonomasia se llama misterio de fe. Son indecibles los favores que nuestro Señor le comunicó por medio de este soberano sacramento de su cuerpo sacramentado. Oigamos a su sierva en el libro 4 de estos escritos, cap. 11 p. 155 B: *En llegando la hora de consagrar (dice la venerable madre) hace mi alma tan gran mudanza que solo esto bastara para darme a entender las grandes mercedes que recibo de su presencia sacramental: porque si en aquella hora vieses los ojos del cuerpo el santísimo sacramento y en otro altar otra hostia que no estuviese consagrada, ella (su alma) con solo lo que se le da a sentir, con facilidad conociera a dónde está su verdadero Señor y Padre: y esto es cada día.* Hasta aquí la venerable madre.

Y no parece puede pasar adelante nuestra consideración a buscar más aumento en la fe de esta [h. 10r] venerable virgen, porque si creció (como se supone) a medida de los sentimientos que tuvo sobre el misterio que creía, habiendo llegado a creerle con tanta luz y firmeza que pudiera distinguir y señalar dónde estaba el Señor que adoraba y creía, ¿qué le queda más a la fe que hacer, quedándose en el ejercicio oscuro que tiene según su naturaleza? Mas cómo no había de sentir y distinguir la venerable madre la presencia de Cristo sacramentado, su verdadero Padre de amor, si lo creía, ¿cómo lo amaba? Siendo el amor a que su fe la inclinaba tan grande que su voluntad actuada y regida por los principios sobrenaturales continuamente estaba en Dios, que era el centro a donde el peso del ejercicio continuo del amor la llevaba.

Estas mercedes, favores y regalos pueden sentirlos y los gozan los que se disponen con la gracia a merecerlos, mas no sabemos explicarlos los que no sabemos sentirlos, porque no nos disponemos a merecerlos. Querer decir y ponderar los que la venerable madre María recibió y experimentó con la presencia de este soberano Señor sacramentado, ya viéndolo y venerándolo en el altar, ya recibéndolo sacramentalmente o espiritualmente, es querer copiar con palabras heladas lo que con encendidos afectos pondera la venerable madre muchas veces en estos escritos, a donde lo podrá ver y gozar la devoción de los lectores.

Basta saber por ahora lo que la sierva de Dios dejó escrito a este intento: *Las más de las mercedes que mi Señor y Padre de amor me ha hecho han sido en la presencia del santísimo sacramento o teniéndole sacramentalmente en mi indigna boca: donde algunas veces está tan despacio que es (a lo que me parece) algo más de media hora. Algunas veces, y en particular cuando soy cocinera, procuro consumirla, aunque siempre con gran temor y reverencia, lo que a mi miseria es posible. Y ponderando la venerable madre la causa de no poder consumir tan presto la forma como deseaba (conformándose con el estilo que se guarda y debe observarse), especialmente cuando estaba ocupada en los ejercicios humildes de la cocina, se excusa en esta detención con un hermoso símil, diciendo: Conozco de su grandeza el gusto de pasearse en quien tan pobre aderezo tiene, y así hay veces que él quiere estarse despacio y andar todos los pasos que por la obediencia doy y con tanto amor y regalo como va un niño en los brazos de su ama, que le cría y con quien él se regala, la cual, si por la grandeza del Señor, que cría, no quiere llevarlo a los lugares pobres y humildes, sino quiere dejarlo en la sala de sus grandezas, él no quiere sino irse con ella adonde ella va. Y si ella con respeto no osa, él llora: porque estima en más los brazos de su ama y estar en su compañía que no el respeto de Majestad que le quieren guardar a su grandeza.*

Con este amor y cariño se regalaba Cristo, nuestro bien sacramentado, con la venerable madre María. Observaba aquella Majestad inmensa al comunicarse a su sierva el estilo que observó al sacramentarse. En el sacramento fue donde con más propiedad anonadó su grandeza y

en comunicarse a esta ilustrada y enamorada virgen buscó el desecho y desprecio de las criaturas. Aquel anonadamiento fue el término fin³⁷ a donde pudieron llegar las finezas de Cristo. En la misma proporción creció en la venerable madre María su disposición para gozarlas, juzgándose por la más vil y desechada criatura de todas cuantas habían salido de su poderosa mano. Verdad tan cierta que apenas habrá alguna página de sus escritos a donde no haga memoria de su bajeza con raro y extraordinario encarecimiento; mas muy conforme a la verdad de lo que sentía de sí.

Deponen de la devoción singularísima que la venerable madre María tuvo al santísimo sacramento y al sacrificio incruento de la misa el venerable padre fray Bernardino de Corbera y los demás testigos que trataron a la sierva de Dios. Y la venerable madre sor Beatriz de San Buenaventura, de cuya virtud se dirá en la historia que se está escribiendo que fue la secretaria y fidelísima compañera de la venerable madre María, testifica: *Que así como tenía avisos para lo que había de hacer en la cocina, así parece los tenía para venir a ver alzar a nuestro Señor en la misa, porque si doce se decían en la Iglesia, a todas doce venía a la hora de alzar.* Notable dignación de la majestad de un Dios con una criatura. Confieso que, al oír las finezas de un Señor tan soberano con la venerable madre, que primero la daba en la cocina el aviso que bajase en la misa a la hostia, me acordé de lo que había leído y sucedió a esta iluminada y abrasada virgen en una octava del santísimo sacramento, y lo refiere en el libro 3 de estos escritos, cap. 13.

Deseaba la sierva de Dios ser custodia para tener siempre consigo el santísimo sacramento. Oyó el Señor sus deseos fervorosos y díjole: *Yo estoy en esta custodia rogándoos a los hombres que me hagan de sus corazones custodia de fuego, que es donde yo estoy de mejor gana que en esta; pues me encerré en esta por ganar de ellos que me den este lugar, que por este fin me encerré aquí. No la imbidies, hija mía, que tan cierto como aquí me hallarás entre las llamas del corazón que en mí arde. Así que si deseas ser custodia mía, y donde esté como aquí: arde y ama y aborrece y cree que estoy en ti.* En la custodia esperaba el Señor que lo buscasen corazones limpios y encendidos en su amor para pasar y hacer morada [h. 10v] en ellos. Y en la cocina prevenía a la venerable madre antes de bajar en la misa a la hostia para que se hallase presente a su venida y lo adorase con aquella eminente fe con que lo creía y juntamente lo recibiese entre las llamas de amor con que su corazón estaba abrasado. Este ejercicio de fe y de amor en grado heroico era quien labraba aquella animada custodia en el casto pecho de la sierva de Dios. Esta era la custodia que el Señor buscaba y por esta excelente disposición con que la venerable madre se disponía, merecía el aviso de que ya era hora de bajar el esposo, para que prevenida los recibiese y celebrase en la tierra las bodas que después se habían de perfeccionar y consumir en el cielo.

³⁷ Lee *fin fin*.

A esta fe ardiente y heroica con que veneraba la venerable madre María de la Antigua las verdades y principales misterios, que creemos, acompañaba la esperanza, virtud teológica. Consiste el ejercicio de esta virtud sobrenatural en un deseo eficaz de conseguir la eterna bienaventuranza con todas las demás formalidades que así de parte del principio como de parte del objeto señalan los teólogos para su formal constitución. Tuvo la sierva de Dios esta virtud en grado heroico, proporcionada con el ejercicio heroico de su fe y de su caridad. No puede dudarse que creyese la venerable madre con fe tan viva las verdades católicas en su origen y principio, que amase el sumo bien con aquel aumento de amor inexplicable que veremos y que no creyese en la misma proporción el deseo eficaz de conseguirlo. Tienen las virtudes teologales entre sí un vínculo moral tan grande que no es posible (prácticamente hablando) que esté la una en su ejercicio heroicamente grande y que no lo esté la otra. Desapropiose la venerable madre María de todos los afectos terrenos con tanta firmeza como era la que tenía en amar a su único esposo y padre de amor. Amábalo sin reserva, negándose a todas las criaturas. ¿A dónde pues habían de encaminarse sus deseos? ¿Y qué otra cosa podía esperar quien ninguna otra amaba ni buscaba?

En muchas partes de estos escritos explica y manifiesta la venerable madre estos encendidos deseos y heroico ejercicio de su esperanza. Solamente referiré lo que dejó escrito en el lib. 1 cap. 14, y lo diré con las mismas palabras que por lo abreviado y conciso son las que más bien explican lo que se ofrece a decir si en ello habla la sierva de Dios. Hallábase, siendo cocinera, tan poseída de los ejercicios del amor que ni aún el cuerpo engolosinado con este manjar de vida pedía de comer. *Qué sea esto (dice la venerable madre), no lo sé decir. Solo sé que se juntan muchos contrarios en uno y es tan grande la suavidad y dulzura que el miserable cuerpo siente, sin conocer que es que él también se consume en fuego de amor como el alma. Él es fuego y frío, llamas y lágrimas, ansias y deseos y en cosa de la tierra no halla remedio, sino solo en ansiar por la muerte y desearla y llamarla con más ansias que jamás nadie puede desear la vida, y esto no es comparación porque como son los demás amores risa y burla respecto del de Dios, así lo son las ansias que un alma tocada de este amor tiene por verse libre de todo lo que de él le aparta.*

Llamaba y llamo de ordinario³⁸ a la muerte como la que tan deseada junta ha de hacer, y me es mi Señor testigo que no ha habido ni hay cosa que yo más desee que a ella. Y aun atemorizándome el Demonio el otro día con el³⁹ rigor de la cuenta, y que mis obras habían sido malas, le respondí: “traidor, yo ya veo que son mis obras paja y que no puedo pagar una palabra ociosa con todas ellas, y así yo me desnudo si alguna ha habido de mi parte. Yo tengo con qué pagar oro finísimo tan bueno como el mismo Dios y le daré más que lo debo, aunque me haga el cargo con gran rigor y así a ti ni a la muerte no solo no la temo, sino la deseo como la que ha de ser camino para llegar a ver y gozar lo que mi alma tanto desea”.

³⁸ Lee *ordigario*.

³⁹ Lee *e*.

Compendió la venerable madre María en estas breves cláusulas cuanto se puede decir para manifestar su fe, esperanza y caridad en grado heroico. Su fe, en el firme y alto conocimiento de los méritos de Cristo nuestro redentor cuando improperó al Demonio. No fue la luz que en este suceso tuvo la sierva de Dios inferior a la del Santo Job cuando dijo aquella tan ponderada sentencia: ¡ojalá se balancearan mis pecados, que fueron ocasión de lo que he padecido! Mirábalos el santo con espíritu profético en el peso de la divina justicia en una balanza y, en otra, el oro finísimo de la pasión del redentor con que la venerable madre se oponía a la sugestión del Demonio. Y siempre es verdadera su escritura que dice que cuanto más creció la culpa, sobrepujó y creció la gracia y satisfacción del redentor, porque una sola gota de la sangre de este soberano Señor pesa más en la aceptación de Dios para reconciliarnos y satisfacer a su divina Majestad que todos los pecados del mundo para la pena y el castigo.

El ejercicio heroico de la Esperanza, explican las ansias que tenía de verse libre del vínculo de la carne, pues tan ardientemente deseaba la muerte que había de ser el medio para que su alma al peso del amor que la llevaba fuese a gozar del sumo bien que esperaba y amaba. Y pues la venerable madre tan asistida de las luces del cielo ni sabe explicar sus ansias ni su ardiente amor al sumo bien, adonde libre de la terrenidad y apego de criaturas encaminaba el vuelo de su espíritu, menos podré yo poner en el peso de mi tibia consideración la alteza de estos ejercicios, ni medir el grado [h. 11r] excelente de su aumento: contentándome con venerar a Dios que tan copiosamente favorece a quien dejadas todas las cosas solo tiene por único empleo de todas sus acciones el amarle y servirle en esta miserable vida. Vaya prevenido el devoto para la lectura atenta de dos romances que se siguen inmediatos al capítulo citado, donde con abrasados afectos explica sus ansias la venerable madre a su querido esposo y el soberano Señor se regala con su amada hija. Son singulares, y al intento.

Síguese la tercera en orden y la primera en la perfección la virtud teológica de la caridad. Mira esta virtud a Dios inmediatamente como sumo bien, fin sobrenatural y centro de la criatura racional. En ella consiste en la perfección cristiana y cuanto más creciere en su ejercicio, será mayor la perfección y la más alta, excelente y heroica será la que supone a nuestra voluntad totalmente apartada de las criaturas y únicamente empleada por medio de este ejercicio en amar el sumo bien. Por la caridad viven la fe, esperanza y demás virtudes morales: es la forma que vivifica al alma en la vida sobrenatural y sin ella no hay vida espiritual, como no la hay en el cuerpo cuando le falta el alma.

En este ejercicio del amor creció tanto la sierva de Dios que el venerable padre fray Bernardino de Corbera, su confesor, testifica era tan grande y tan excesivo (que no halló otro

término para explicarse) en lo que conoció en la venerable madre, que no solo no lo ha conocido en otra alguna criatura por excelente que fuese su virtud, sino que aún le parezca. Y más adelante prosigue diciendo, los efectos que este amor divino causaba en lo exterior de esta sierva de Dios lo manifiestan muy bien y fueron los que en raros santos se han visto, porque sus lágrimas y alegría eran tan continuas que ni de noche ni de día cesaba en ellas. Y añade este venerable padre que ella misma le dijo: *son tantos los favores que de mi Señor recibo que después que me llamó a su servicio y amor han sido raras noches que lo poco que duermo no esté en el mismo sueño en oración, amando a mi amoroso Padre y Señor y allí derramo las lágrimas que suelo derramar cuando estoy en lo más encendido de la oración cuando estoy despierta.* Con estas lágrimas continuas y abrasadas traía tan mojadas las tocas que si las exprimieran saldría agua de ellas. Lo mismo sucedía con las almohadas en la oración que tenía en el sueño de la noche.

Este incendio del amor divino llegó a un estado tan superior que no pudiéndose contener en sola el alma, redundaba al cuerpo y lo abrasaba. Solía ir al coro a la oración acompañada de la venerable madre sor Beatriz de San Buenaventura y dice que era tanto el calor que despedía de sí, que con ser invierno se apartaba de ella por no poder sufrir el bochorno que la causaba, pareciéndole no podía causar mayor un horno encendido.

De este incendio amoroso del alma de la venerable madre María procedía aquella grande caridad que tenía con los prójimos, especialmente con los peregrinos que llegaban al convento, cuidando de su comida y de su ropa. Más adonde con singularísima aplicación se contraía su ánimo, era a las enfermas. Estuvo esta virtud en la sierva de Dios en un grado excelentísimo, acudiendo a todos los antojos y gustos de las enfermas, con un amor tal como si fuera madre de cada una de ellas y más. Muchos días se le pasaban que ni para comer ni para dormir se apartaba de la cama de las que estaban en el mayor peligro. Nunca tuvo asco ni recelo de la enfermedad, por contagiosa que fuese, y así a una hética le daba los bocados con su boca, porque lo pedía y gustaba. Y estando otra religiosa con el sudor de la muerte le pidió acostase el rostro en su almohada por tenerla más cerca de sí, y lo hizo con notable amor.

Y aunque en las asistencias corporales era tan puntual la venerable madre, adonde más resplandecía su caridad era en ayudar las enfermas en el tránsito de la muerte. Tenía altísimo don de ayudar a bien morir que (como dice la venerable madre sor Beatriz de San Buenaventura) parece excedía al mejor y más fervoroso predicador, y así se asombraban no solo las religiosas, sino los religiosos y el médico que solían hallarse presentes. Ejercitaba este oficio con admiración de todas las que asistían y conocían claramente debérsele a sus palabras, oración y a las voces que allí daba a nuestro Señor, la paz y buena disposición con que algunas morían. De los efectos

singulares que de estas asistencias a las enfermas resultaron de las curaciones, así espirituales como corporales, que nuestro Señor obró por medio de su sierva, que fueron muchas y muy particulares, se dirá en la historia que se está escribiendo.

El juicio que tengo hecho de este nobilísimo y heroico ejercicio del amor y de las demás virtudes de la venerable madre María de la Antigua como efectos de su corazón abrasado es inferior a todo cuanto puedo decir. Y justamente dijo la sierva de Dios sor Beatriz de San Buenaventura que no cupiera en una resma de papel lo que observó y tocó por experiencia acerca del ejercicio de la caridad y demás virtudes. Punto en que paran todas las líneas de los que testificaron en razón de la santidad y ejercicio heroico de todas las virtudes que ejercitó la venerable madre María. [h. 11v]

Fuera de lo que con alguna individualidad se ha dicho de las virtudes teologales, en la paciencia y tolerancia de las injurias se ejercitó tan altamente que tuvo más que hacer en encubrir el gozo interior y exterior cuando la injuriaban que en sufrirlas. Y por esta excelencia dijo con firme asenso una religiosa que la vio sufrir con paciencia invencible y con la alegría que solía tener en semejantes ocasiones, afrentas increíbles, que le dijo una religiosa poseída de la cólera: es imposible que tal sufrimiento y tal paciencia a tan mal tratamiento y a tantas afrentas deje de ser de Dios y milagro suyo, y que por esta tolerancia creía más la virtud de la venerable madre que si la viera hacer milagros. Habla de esta virtud la sierva de Dios en estos escritos con singularísimo magisterio, indicio claro de su heroico ejercicio, fundada en el principal medio de la perfección cristiana y religiosa a que persuade con razones eficacísimas y con el ejemplo de Cristo y de sus santos.

En la fortaleza y celo de la honra de Dios y observancia de su ley fue invencible. Y aunque deseo la brevedad de estas noticias, no se puede omitir todo. Oyó en una ocasión a una religiosa que un confesor y gran letrado había dado un consejo, diciendo que aunque viéramos azotar a un crucifijo no habíamos de decir nada, porque quizás por el mismo caso lo harían peor. *Buena fue su intención* (dijo la venerable madre al oír esto y lo refiere en el cap. 22 del lib. 12) *mas para mí fue rejalgar su dicho*, y así le dijo: *No me diga más en la vida cosa como esta. Si vieras tratar mal a mi padre de miserable carne no cumplía la ley de Dios si no lo defendía y ponía la vida por el que mi Señor tomó por medio para que yo la tuviese, ¿cómo no me obliga a mí la justicia de Dios y sus leyes a que dé mil vidas, pues tantas le debo cuantos pecados yo hice? ¿Y qué es la vida del cuerpo y la honra para no darla por mi Señor? Cuando yo otra cosa no pudiera defender de esa causa, sacara pedazos de estas miserables carnes para confesar con cada uno que la despedazaba por no verle ofendido.*

Encendiome esto en una pena y fortaleza conociendo que más procedía esto (el consejo del letrado) de temor nacido del propio amor y de corazón mujeril que no de otra cosa. Y estando así decía: “amoroso amor mío, haced vos, bien mío, que yo dé demostración en algo del dolor y fortaleza que me hace vuestro amor sentir, haciendo en mi carne para honra y gloria vuestra alguna manifestación conocida en señal del celo y fervor que me abrasa contra vuestras ofensas”. Hasta aquí la venerable madre.

Que prosigue fundando esta obligación con lugares de la sagrada escritura y concluye diciendo: *Así revolví esto en mí misma con una gran quietud, porque no me alborotaba si no me daba algún espanto que los que estaban puestos en la iglesia por luz para darla a sus prójimos y pasando la luz de la divina escritura dijeran razones tan malas que las pudiera conocer una miserable donada, y que si las oyera fuera imposible dejar de contradecirlas.*

Estando la venerable madre en estas consideraciones, le dijo su amoroso Padre de amor: *¿Qué revuelves, hija, en tu corazón?* Y comenzó con altísima doctrina a reprobear la de aquellos sabios del mundo, que faltos de luz, amor y oración quieren embarcarse en el mar alto del espíritu para gobernar almas. Esta era la fortaleza con que la sierva de Dios celaba su ley y este era el escudo inexpugnable de su corazón con que se oponía a los que contradecían el camino que con obras y palabras enseñó el redentor de las almas. ¡Oh, qué bien fundados tenía sus deseos quien así obraba! ¡Y cuán heroicamente dispuestos para el martirio, que tanto deseó desde su tierna edad!

En la virtud de la humildad fue singularísima. Ninguno apeteció tanto las alturas que busca ansiosamente la soberbia como esta sierva de Dios amó los desprecios y la bajeza. Viola algunas veces la venerable madre sor Beatriz de San Buenaventura fregar el caldero de la comunidad de rodillas y darle mil abrazos y besos y al estropajo con que lo hacía, derramando muchas lágrimas y con semblante agradecido a nuestro Señor de que la hubiese puesto en semejantes ocasiones. Y todos los que fueron testigos de las acciones y ejercicios de la venerable madre dicen y testifican su profundísima humildad. Y el venerable padre fray Bernardino de Corbera dice que aún el mismo Señor la humillaba, trayéndole muchas veces a la memoria sus culpas y su nacimiento humilde para que estos acuerdos sirviesen de lastre a su alma y no se desvaneciese con las mercedes y frecuentes favores que le hacía, faltando al conocimiento propio que es el que asegura y sustenta el alma en la vida espiritual y perfecta.

Fue observantísima en los votos de su profesión: en la obediencia no solamente a sus prelados y confesor, como él mismo testifica, sino a cualquier persona. Y asistía nuestro Señor al afecto que su sierva tenía al ejercicio de la obediencia, con tanto cariño que cuando por el grande y heroico del amor en que su divina majestad la ponía no tenía fuerzas para acción suya ni ajena, se las daba solamente para las de la obediencia.

En la pobreza se extremó tanto, no solamente según el afecto sino en el hecho, que apenas tenía lo que podía servir para las necesidades muy precisas. Conservó el tesoro de la pureza virginal que [h. 12r] desde su tierna edad consagró a Dios por voto que hizo, por que nada le faltase para ser agradable morada del espíritu santo. Celó la honra y gloria de Dios con tanto espíritu que en viendo alguna cosa u oyendo algunas palabras que desdijesen algo de las obligaciones de esposas de Jesucristo, las reprehendía con entereza y libertad cristiana.

La rectitud y pureza de intención de sus obras fue tan singular que testifica el venerable padre fray Bernardino de Corbera, su confesor, que en más de treinta años que trató y gobernó muchas almas en el camino y vida espiritual que fueron de muy aventajada virtud, no se acuerda de alguna a quien poder compararla. Era arrebatada la venerable madre María de unos deseos abrasados de buscar en todo lo que obraba a tan solamente la honra y gloria de Dios. Y así su continua petición al Señor era decirle con ansias y fervor indecible: *Gloria y honra para vos, Señor, desprecios y vituperios para mí.* Y en sola estas dos cosas hallaba su alma algún descanso. No miraba en sus obras el premio ni la paga, antes las miraba con tanto desprecio que las juzgaba dignas de castigo.

En la mortificación interior fue excelentísima, porque el mismo ejercicio heroico de las virtudes con que moderaba las inclinaciones torcidas de la porción inferior, sujetándolas a la superior y a lo justo, es lo más íntimo a donde puede llegar el cuchillo de la reformation en la naturaleza. A esta mortificación interior acompañó la exterior, fomentando y ayudando aquella (que es la principal y sustancial) con ayunos, disciplinas, cilicios y otras bien singulares mortificaciones exteriores que no refiero porque en la historia que se está escribiendo de su vida se dirán con más individualidad.

El ejercicio de la oración de la sierva de Dios fue continuo, excelentísimo y las más veces estático con enajenamiento de los sentidos. Y aunque tenía para él horas determinadas, levantándose a la una de la noche y gastando hasta la mañana en el trato amoroso y familiar con nuestro Señor, a que aplicaba todo el tiempo que podía para el recogimiento, lo cierto es que siempre estaba en oración y siempre ardía en la presencia de su amado, sirviéndose de fomento al fuego de su amor los mismos ejercicios y acciones exteriores en que se ocupaba, creciendo las llamas de su abrasado corazón con tantos aumentos que testifica la venerable madre sor Beatriz de San Buenaventura, su fidelísima compañera, que algunas veces la veía salir del lugar donde tenían la oración a desahogar y respirar porque no podía sufrir los incendios que el amor divino causaba, no solamente en el alma, sino en el cuerpo de la sierva de Dios. Otras veces eran tan grandes los deliquios del amor que la tenía en brazos porque no podía estar en sí por el

desfallecimiento que causaba la fuerza del amor divino, y muchas veces la llevó así a la cocina o a donde había de ir porque la venerable madre quedaba tan sin fuerzas para hacerlo que era necesario valerse de este medio, supliendo nuestro Señor en estas ocasiones, como por los efectos se conocía, lo que su sierva por su enajenamiento y embriaguez espiritual no podía hacer.

Los efectos maravillosos de su oración, sus lágrimas y las trazas que el Demonio inventaba para impedirla, conociendo el gran fruto que de ellas sacaban la venerable madre, las diferencias y grados especiales de este soberano ejercicio a que nuestro Señor sublimó a su sierva, se dejan a la consideración y estudio del lector que los hallará en estos escritos y a la historia que se está escribiendo de esta venerable virgen. Porque como tengo advertido, en esta relación solamente se apunta y señalan algunas de las muchas acciones heroicas de la sierva de Dios para informar a los que leyeren y no con aquella individualidad, intensión y extensión, que pide materia tan digna de ponderarse, descubriendo con erudición el fondo de las virtudes de la venerable madre para aprovechamiento común de las almas, dejándoles en ellas un ejemplar que puedan copiar, especialmente los sacerdotes, religiosos y religiosas, porque todo esto se hallará en la historia dignamente tratado, y antes en la lectura de estos escritos adonde la venerable madre se copió a sí misma, obrando lo que el Señor le dictaba y ella escribía para aprovechamiento de todos.

Por esta misma razón se omiten en esta relación todas las cosas pertenecientes a favores y mercedes que recibió de nuestro Señor, las que como milagrosas y sobre el orden común obró el Altísimo por su sierva, dones y profecías, revelaciones, visiones imaginarias e intelectuales, locuciones y sueños místicos de que están llenos estos escritos, porque de todo esto se ha de tratar en la historia.

Lo que no se puede omitir es alguna breve noticia del tránsito que hizo la sierva de Dios María de la Antigua de su convento de Santa Clara de la Villa de Marchena al que nuevamente se fundaba en la Villa de Lora, de religiosas descalzas de Nuestra Señora de la Merced, con la advocación de la concepción purísima de esta soberana señora.

Y para que el devoto lector sepa con fundamento el fin que tuvo nuestro Señor en esta mudanza y la suavidad y eficacia con que su divina Majestad dispuso los medios para que se ejecutase, venciendo muchas dificultades y conozca el estado y alteza de virtud y perfección en que se hallaba [h. 12v] la venerable madre María cuando se ejecutó, será preciso correr las líneas de su vida desde que entró en el convento de Santa Clara de Marchena hasta que pasó y entró en el convento de la Concepción de religiosas mercenarias que se fundó en la villa de Lora.

Había escogido Dios desde su eternidad a la venerable madre María de la Antigua para depósito de los tesoros de su amor y de su gracia. Para este fin dispuso su nacimiento por los medios que ya quedan referidos. Encargó su crianza y la previno desde su niñez con singulares favores. Tomó el hábito e hizo profesión de religiosa donada en el convento de Santa Clara de la villa de Marchena. Dedicó su divina Majestad, por el estado en que la había puesto a los ejercicios humildes, que juntos con su humilde y despreciable nacimiento fuesen la zanja profunda que su infinita sabiduría abría para la alteza del edificio espiritual que disponía levantar en su alma.

Para el mismo intento movió los corazones de dos religiosas muy virtuosas que cuidasen de la educación de la venerable madre. Con esta ayuda y fomento continuó María de la Antigua los ejercicios de virtud y perfección a que nuestro Señor la había llamado desde su tierna edad, caminando fervorosa con la enseñanza de las dos maestras que nuestro Señor le había dado por el camino que su divina Majestad le había descubierto.

Por la muerte de estas dos venerables religiosas y por la compañía de algunas divertidas en el cumplimiento de las obligaciones de su profesión, comenzó también María de la Antigua a divertirse y a apartarse de su amante esposo Dios, que como ella misma confiesa en estos escritos y lo testifican muchas religiosas por algunos efectos visibles que tocaban, continuamente llamaba este soberano pastor de las almas al corazón de su fugitiva ovejuela, poniéndole acíbar en todo lo que buscaba fuera de su amante pastor.

Resistía a los llamamientos distraída con la diversión y amor de las criaturas y el Señor no cesaba de buscarla. Ponderaba la venerable madre María en un día de la ascensión de Cristo (refiérela en el lib. 9 cap. 16) entre los regalos y ternura con que el Señor la acariciaba. Como no la tragó la tierra en el tiempo de sus desperdicios, por robadora de los tesoros que tan injustamente gozaba estando tan entregada a los vicios, cuando el Señor por sola su bondad con sus dones y tesoros la enriquecía, se los daba y habiéndole hecho su divina Majestad este día muchas y muy singulares mercedes, quedó corrida y avergonzada y con esta confusión y vergüenza, dijo su alma: *¿Qué ganáis, amorosísimo bien, en ganarme? ¿ni qué soy yo para eso? Así te quise y busqué. Yo (respondió el Señor) fui siempre tuyo y tú no eras mía. Diez y siete años que me dejaste tú, no te dejé yo jamás (como sabes) hasta que la fuerza de mi amor, te la dio para limpiarme la casa donde yo tan de buena gana estoy. Y si así te busqué, amiga mía, ¿cómo no te amaré ahora que eres mía y pediré que todos me den el parabién de esta nada, que yo tan de verás y con tan particular amor amé?* Cómo pudo ser el Señor de la venerable madre no siendo suya se lo declaró y explicó el mismo Señor en otra ocasión, con doctrina muy digna de notar en el lib. 11 de estos escritos cap. 1.

De aquella locución se colige cuán enamorado estaba este soberano Señor de la venerable madre María de la Antigua, pues en diez y siete años que duraron sus divertimentos ni faltó a su asistencia ni a los toques continuos que daba en su alma para despertarla. De aquí nació la amargura que tenía en los mismos divertimentos, apenas caía cuando por la confesión se reparaba, renovando los propósitos de no ofender al Señor a quien tan especialmente se reconocía obligada.

Manifestole su divina Majestad a la venerable madre este miserable estado en que estuvo en el tiempo de sus divertimentos, declarándole dos diferencias que hay de pecadores: unos que ofenden a Dios de malicia y otros de flaqueza. Los primeros tienen el mal en la raíz, los segundos en las ramas. Aquellos pecan porque se deleitan en las culpas, aunque no las puedan ejecutar; estos tienen sana la raíz y no pretenden ofender, aunque pequen, antes viven con deseos de servir a Dios y en medio de las mismas ofensas arde el deseo de ser buenos, aunque como flacos caen.

Son como los niños que buscan subir donde los llama su padre y como no solamente no pueden por sí, sino que cuanto más se esfuerzan a querer hacerlo, fiados en sus fuerzas, tanto menos pueden y más caen, hasta que su padre amoroso que esto ve en sus hijos rompe por todas las dificultades que les impiden el paso y los toma en sus brazos para que en ellos puedan lo que sin ellos les es imposible. *Estas eran, hija, (le dijo el Señor) las ansias de tus confesiones en medio de tus descuidos y el prometer y hacer votos cada vez de nuevo de no volver a las culpas pasadas, mas como no acababas de entender lo poco, que sin mí podías, volvías atrás, mas ahora puedes en mí lo que entonces deseabas en ti.*

En este miserable estado se hallaba en aquel tiempo de sus descuidos la venerable madre María de la Antigua, con esta deshecha tempestad de afectos fluctuaba su corazón, combatido del cielo con los sentimientos interiores y arrastrado del mal ejemplo, con que se iba a las criaturas ni gozaba con quietud [h. 13r] los regalos y mercedes que el Señor la hacía, porque con su obrar lo apartaba de sí y la confusión de sus culpas la avergonzaba, siendo materia de amargura a su alma los favores que para atraerla a sí con dulzura le hacía en este tiempo su enamorado esposo. Tampoco hallaba descanso en los entretenimientos de las criaturas porque bien conocía no eran dignas de los afectos del alma, y como la misma sierva de Dios dejó escrito, si le daba las voces al comunicarla reservaba el amor (aunque imperfectamente y con tantas quiebras) para el Señor a quien conocía deberse, porque es cierto que la venerable madre en sus desperdicios obró sin apego, mirando las cosas de esta vida como cosas de burla aunque estaba metida en ellas, conservando un mismo semblante en los males y bienes de este mundo sobre que se puede leer el cap. 20 del lib. 3 de estos escritos, a donde con un hermoso símil declara la superioridad de su ánimo a todas las cosas de tierra.

Esta misma quiebra en el servicio de nuestro Señor lloró amargamente y la dejó escrita en su vida para animar a los pecadores la gloriosa virgen Santa Teresa de Jesús, a quien tan parecida fue en los sucesos de su vida nuestra venerable madre sor María de la Antigua. *Duré* (dice esta seráfica doctora en el cap. 5 de su vida) *en esta ceguedad, creo, más de diez y siete años*. Y diez y siete fueron los del engaño y divertimentos de la sierva de Dios María de la Antigua. Una y otra fueron frecuentemente visitadas del Señor con hablas interiores y con representaciones visibles encaminadas al conocimiento de sus yerros y, ya caídas ya levantadas, duraron igualmente en este estado. A Santa Teresa de Jesús desengañó nuestro Señor y la sacó del camino errado que llevaba por medio de un religioso del orden de nuestro padre Santo Domingo y de otros de la compañía de Jesús. Conoció y confesó sus culpas, las lloró y abrasó con encendidos afectos Santa Teresa de Jesús, con amargura inexplicable confesó y lloró las suyas la venerable madre María de la Antigua, tan abrasada con el fuego del amor divino que como ella misma dice, salió puesta en oración de los pies del venerable padre fray Bernardino de Corbera, su confesor.

Siguieron un mismo camino interior Santa Teresa de Jesús y la venerable madre María de la Antigua. En el celo de la honra de Dios y en los principales ejercicios del amor para con su divina Majestad y con los prójimos fueron tan semejantes que más parece identidad de espíritus que semejanza. Los libros de Santa Teresa de Jesús y estos escritos de la venerable madre María de la Antigua son testimonio demostrativo de esta verdad. Y el Señor, que es el que reparte los espíritus según su beneplácito, se lo significó así a la sierva de Dios María de la Antigua, y lo refiere en el lib. 13 cap. 9 por estas palabras: *Conocí ser un mismo espíritu, el que mi Señor me ha dado y el de Santa Teresa de Jesús; porque aunque es oprobio la bajeza mía ser comparada con ella, he conocido que es todo un mismo espíritu y unas mismas ansias de salvar almas. Por lo cual de esta santa y señora mía he recibido muchas mercedes y favores, aunque como ingrata no los he dicho jamás*.

Y adelante en el cap. 10 dice a este intento: *Estando la víspera de Pascua del Espíritu Santo en el Coro regalándome con mi Señor, entendí entre sus amorosos regalos cuán favorable es para mis intentos mi señora y madre Santa Teresa de Jesús. Ayúdome a esto que mi padre el señor doctor (habla del doctor Gamero) me trajo una estampa suya. Y entendí que me decía en el entendimiento, sin formar rostro ni persona, mas entendía que la tenía allí presente y que me decía: “¿que mucho, hija, que parezca yo en tu figura y tú en la mía? Porque para autorizar tu flaqueza ordenó tu Señor y mío que entendieran que era yo como en la verdad lo soy, pues un mismo celo es y un ansioso deseo que amen las esposas al esposo celestial. Si ambas con un espíritu, hija mía, buscamos una misma cosa y ambas tenemos una misma herida de un solo amor y ambas pasamos tormento por un enemigo de nuestro esposo, que es el engaño en que las esposas viven, ¿por qué no seremos una cosa ambas?”*

De aquí resulta (dejando a cada una de estas ilustradas vírgenes en el grado que tienen de más o menos certeza su virtud, santidad y doctrina, por haber ya merecido Santa Teresa de Jesús la aprobación de la Iglesia y no tenerla la venerable madre María de la Antigua, que solamente se halla en el grado de fe humana y noticia precisamente historial) una consecuencia moral en abono de la venerable madre, proporcionada por la certidumbre del antecedente, y es haber sido su vida absolutamente buena y perfectamente observante de los preceptos divinos y de los del estado religioso. Porque, aunque la venerable madre tuvo las quiebras que ella misma confiesa de sí muchas veces en estos escritos, fiscalizando con entereza y rigor todas las acciones de su vida, lo mismo hizo Santa Teresa de Jesús de las quiebras que tuvo en la suya, como se puede ver en los primeros capítulos que de su vida escribió esta gloriosa santa. Y no embarazando su confesión para que absolutamente se diga que fue absolutamente buena en vida y en [h. 13v] muerte, tampoco puede ser impedimento para que se diga lo mismo de la venerable madre sor María de la Antigua.

Y este modo de hablar es muy conforme al estilo de la Iglesia, porque de muchos santos que les da culto público y no fueron iguales en la carrera de la vida se dice absolutamente que vivieron bien, como consta de aquellas palabras del himno de los confesores: *Sobriam duxit sine labe vitam*. Solamente porque hicieron paso a una muerte felicísima con obras y ejercicios heroicos de virtudes, por los cuales merecieron ser venerados en las aras. Y habiendo sido la vida de la venerable madre María de la Antigua tan acompañada de aquel ejercicio excelentísimo de todas las virtudes que con igualdad le duró los tres años últimos que precedieron a su dichosa muerte y antes de los de sus divertimentos, desde su niñez hasta los treinta años de edad, en los cuales recibió tantos y tan extraordinarios favores de la mano poderosa de Dios como testifican estos escritos sin que le faltase la asistencia especial de su divina Majestad, aun en los años de sus divertimentos (como ya queda dicho) es cierta y segura aserción la que absolutamente abona (historialmente hablando) la integridad de vida y ejercicio heroico de virtudes de la sierva de Dios.

Reparose pues la venerable madre María de sus caídas mediante aquella especialísima y copiosa afluencia de los auxilios de la divina gracia con que el Señor cooperó a su total renovación en la vida espiritual. Subió en los brazos de su amoroso padre de amor a la cumbre del monte de las virtudes, ejercitándolas en heroico grado, como deponen todos los testigos que vieron ejercitarlas y, los que no lo vieron, lo creen porque las dejó estampadas en estos escritos con tan viva y práctica representación que se conoce demostrativamente ardía en su pecho el fuego del amor divino que las animaba, obrando en sí primero las que con tan raros encarecimientos proponía a las almas para que las ejercitase.

Fueron pocas las que en su convento de Marchena se aprovecharon de este inestimable tesoro, conociendo todas ardía el espíritu de Dios en el corazón de la venerable madre y, a pesar de sus torcidas y siniestras intenciones, no podían negarse a la vida ejemplarísima de la sierva de Dios, mas no aplicaban el oído interior para imitar lo que veían. ¡Oh, qué antiguo es no ser un profeta entre los suyos! Ofrecía Dios a aquel pueblo escogido de sus esposas de Santa Clara de Marchena riquezas y bienes celestiales en las acciones y doctrina que dispensaba por la venerable madre María y con ceguedad afectada huían de lo que otras almas con ruegos y suspiros pedían a su divina Majestad.

Eran tan visibles los favores que nuestro Señor hacía a la venerable madre que no podían negarlos. Así se lo dijo su divina Majestad en una ocasión en que la venerable madre le había representado unas amorosas quejas y, entre diferentes razones con que nuestro Señor le significó las admitía gustoso, le dijo estas palabras: *¿Quién podrá ahora, estando tu puerta delante de los ojos mortales de todos, negar el amor con que te amo y regalo? El cual, aunque no lo quieren entender y disimulen no hay en el coro nadie que no conozca, hija, que estás en mis brazos y que yo soy el fuerte que defiende y favorezco tus causas, porque yo quiero dártelas para que esto conozcan y entiendan.* Hasta aquí el Señor, y lo refiere la venerable madre en el cap. 22 del lib. 11 adonde prosigue su divina Majestad con singular doctrina digna de muy particular atención, manifestando⁴⁰ los vanos pretextos con que las religiosas de Marchena se negaron al conocimiento del bien que tenían con la venerable madre María de la Antigua. Perdiéronlo y nuestro Señor lo trasladó a donde con ansias lo buscaban.

Fue el caso que en este tiempo se había dado principio a la fundación del religiosísimo convento de la Concepción de religiosas descalzas de la Merced en la villa de Lora. Miraba nuestro Señor esta fundación como a un jardín de sus deleites, por la perfecta observancia en que se fundaba y porque en él había de resplandecer con muchos aumentos la virtud. Para perfeccionar tan buenos principios y darles el colmo que lo hiciesen permanente en lo futuro, tenía determinado su divina Majestad en su eterno consejo trasplantar a la venerable madre María de la Antigua a este paraíso celestial. Estaba ya crecida y robusta la virtud de esta venerable virgen, como habemos visto. Sus acciones y su doctrina eran un heroico y práctico magisterio de perfección. Las persecuciones de su convento de Marchena tenían desmerecida esta angelical criatura, hija querida del Altísimo. Otras almas virtuosas y que gozaban del trato y comunicación interior del Señor la pedían a su divina Majestad con ansias y gemidos indecibles. Lo que desmerecían aquellas por su rebeldía, merecieron estas por sus encendidos y humildes deseos.

⁴⁰ Lee *manifstando*.

Así se lo manifestó el Señor a la venerable madre para que lo dijese a su confesor mucho tiempo antes del suceso, y así lo testifica el venerable padre fray Bernardino de Corbera y la sierva de Dios lo refiere en [h. 14r] el lib. 13 cap. 8 con estas palabras: *Que digo yo* (han precedido otras cosas que nuestro Señor mandó a la venerable madre dijese a su confesor) *que si él tuviera una casa y la amara mucho y que por eso quisiera que una sola hija que tuviera en ella, si supiera que se venía abajo y que las paredes deseaban matar lo que él amara, si le buscara casa, aunque para ello transformara el mundo si le fuera posible?* Con este símil manifestó el Señor la voluntad que tenía de trasladarla del convento de Marchena al de Lora. Estos fueron los motivos secundarios que tuvo su divina Majestad para disponer con suavidad y eficacia esta mudanza. Ejecutose estando ausente el venerable padre fray Bernardino de Corbera, cooperando a ella el doctor Andrés Gamero a quien le había encomendado para que la gobernase en su ausencia, porque era sabedor de todo el gobierno interior de la venerable madre.

Y aunque el fin de esta acción fue muy del agrado de nuestro Señor porque su divina Majestad⁴¹ lo ordenaba así, fue ceguedad y yerro material de los que la ejecutaron. Porque ni pudo salir siendo profesa y, dado caso que su profesión no embarazase su salida, no se pudo hacer debidamente sin licencia de los prelados y es cierto no la hubo. Este punto es de mucha consideración y no cabe en la brevedad de esta relación, como ni las particulares circunstancias que concurrieron en este tránsito de que se dará muy larga noticia en la historia. Y la venerable madre dejó escrito en el lib. 13 de estos escritos (a quien ella puso título de *Obra menor*) todo lo que con nuestro Señor le pasó y cómo la fue previniendo para esta mudanza.

Entró en el convento de la Concepción de religiosas descalzas de la villa de Lora. Fue recibida con increíble gozo de las religiosas y venerada de todas conforme al gran concepto que tenían de su virtud y santidad. Era grande el magisterio con que con el breve tiempo que vivió en aquel religioso convento, que solos fueron ochenta y un días, estableció en él los caminos del Señor y la observancia regular con muchos aumentos espirituales. Su vida, sus acciones, sus ejercicios y consejos eran regla infalible para aquellas esposas de Cristo, porque consideraban gobernaba el Señor todas las de la venerable madre María. De esta consideración tenía principio en las religiosas la veneración singular con que la trataban, y en la sierva de Dios un género de martirio más penoso que las persecuciones del convento de Marchena, porque como esta criatura y sierva del Señor estaba tan radicalmente fundada en profunda humildad y menosprecio de sí misma, juzgándose con firme asenso por el derecho de todas las criaturas todo lo que era apartarla de este bien fundado conocimiento con el respeto que la tenían, era de mayor dolor y desconsuelo para su alma que cuantas penas podía ofrecer la persecución y el martirio.

⁴¹ Lee *madestad*.

Con estos y los demás ejercicios en que tan altamente estaba sobre sí el espíritu de la venerable madre María de la Antigua crecían cada día y cada instante aquellos deseos encendidos de gozar de su amoroso padre de amor (que así llamaba al Señor de los cielos y tierra) no cabían ya los aumentos y excesos de su amor en el corazón para conservarlos ni para que su vida durase con ellos. Háblala prevenido nuestro Señor y dádole por señas de su muerte cuando su amor creciese tanto que se juntase con el inmenso de su divinidad como lo refiere la venerable madre en el lib. 3 cap. 19 por estas palabras: *En llegando tu fuego a este, luego desamparará el cuerpo tu alma, porque la carne mortal no puede sufrir el fuego de mi divinidad.* Sin duda había ya llegado el fuego del amor de la venerable madre a aquella heroica graduación que la proporcionó para la unión perfecta con el sumo bien que con inexplicables ansias amaba y deseaba ver, porque nuestro Señor iba ya disponiendo dar cumplimiento a sus deseos.

La entrada de la venerable madre María de la Antigua en el convento de las religiosas de Lora fue a 19 de junio del año de mil seiscientos y diez y siete, como testifica el venerable padre fray Bernardino de Corbera, su confesor. El septiembre siguiente tuvo unas calenturas que (como deponen los testigos) no fueron de cuidado por haberlo asegurado así el médico que, habiéndola hallado buena y sin calentura el miércoles 20 de septiembre, se despidió. Jueves 21, estando comiendo la venerable madre María, dos religiosas que la asistían trataron de algunas materias espirituales y de los favores grandes que nuestro Señor la hacía, y fue tan grande el movimiento y arrebatamiento que hizo su alma y los efectos visibles y ansiosos de su corazón, aunque con serenidad, quietud y paz del cuerpo que no habló más palabra. Todos los testigos, religiosos, religiosas y el médico que asistieron y vieron el estado en que la venerable madre se hallaba testificaron no pudo ser aquel accidente efecto natural sino sobrenatural e incendio prodigioso del amor divino. Duró la sierva de Dios en este raptó y éxtasis hasta el día 22 de septiembre que era viernes, y a las cuatro de la mañana dio el espíritu al Señor, que con tantas ansias deseaba ver y amar eternamente sin la contingencia de perderle. [h. 14v]

El venerable padre fray Bernardino de Corbera, su confesor, que sobre las noticias frecuentes que adquiría por la confesión y gobierno de la sierva de Dios y de lo que dejó escrito en estos libros tuvo también las que le participaron las religiosas de Lora, testifica que en el raptó y enajenamiento que tuvo la venerable madre en la hora de su muerte se vio cumplida la petición que de ordinario hacía a nuestro Señor, y la petición era: *Que el cuchillo que le quitase la vida fuese solo su amor.* Y fue tan grande el que nuestro Señor le dio en esta hora que se tuvo por cierto le cumplió sus deseos y premió con este género de muerte las increíbles ansias que por experiencia conoció en la sierva de Dios de morir de amor de que tan intensamente estaba poseída su alma, mostrando con el hecho lo que había pedido y deseado.

Era tan grande el incendio interior de su corazón cuando estuvo en el éxtasis de que murió que resultó a su cuerpo un calor tan extraordinario que no bastaba a templarlo la mucha agua que sobre él echaban las religiosas, difundiéndose este fuego no solamente al aposento bajo donde estaba la venerable madre, sino al alto que a él correspondía, como testifican todos los que por experiencia lo tocaron, afirmando el médico no era calor nacido de causa natural ni de la calentura que había tenido que era y había sido muy remisa.

Y para que el devoto lector sepa la excelencia grande del amor que tan violentamente quita la vida y por él conozca el aumento heroico a que había llegado el de la venerable madre María de la Antigua, oiga lo que dice acerca de este género de muertes San Francisco Salés en su práctica del amor de Dios, lib. 7 cap. 11: *Aunque todos los escogidos mueren en el hábito del amor sagrado (que es la caridad) pero otros algunos mueren en el ejercicio de este santo amor que es el supremo grado de este divino ejercicio, y entonces no solo el amor hiere al alma de tal suerte que la pone en languor pero la traspasa dando su golpe derechamente en medio del corazón tan fuerte que la arroja del cuerpo.*

Lo cual sucede así: atraída el alma poderosamente de las suavidades divinas de su amado para corresponder de su parte a sus dulces atractivos, se arroja con fuerza y cuando puede hacia este deseable amigo que la tira, y no pudiendo llevar su cuerpo tras sí, le deja y se separa volando sola, como una bella paloma al seno delicioso de su celestial esposo, lanzándose en su amado que la recibe y arrebatada a sí. Y como el esposo deja padre y madre para juntarse a su esposa, así esta casta esposa deja la carne para unirse a su esposo.

Este es el más violento efecto que el amor hace en un alma y el que pide de antemano una grande desnudez de todos los afectos que puede tener el corazón atado o al mundo o al cuerpo, de suerte que como el fuego, habiendo poco a poco separado la esencia de la masa y habiéndola apurado del todo, saca al fin la quinta esencia, así el amor santo habiendo retirado el corazón humano de todos los humores, inclinaciones y pasiones, en cuanto es posible, hace salir después el alma para que por esta muerte preciosa en los ojos divinos pase a la gloria inmortal. Hasta aquí San Francisco de Salés, que en este y en los siguientes capítulos refiere algunos ejemplos de este género de muerte.

Todas estas cláusulas del santo contienen en suma los mayores elogios de la venerable madre María de la Antigua, porque si la muerte que tuvo la venerable madre fue efecto del amor divino que en su alma ardía y para causarla pide de antemano tan excelente disposición como es haber retirado el corazón de todos los afectos, inclinaciones y pasiones en cuanto es posible, y esto no se puede conseguir sin haber antes colocado en el alma todas las virtudes en heroico y excelentísimo grado, porque ellas son las que la conservan en aquella superioridad de espíritu y desnudez de todos los afectos de tierra, es consiguiente había llegado ya la venerable madre a esta alteza de virtud y de santidad cuando el amor le quitó la vida y se cumplió lo que antes le había

dicho el Señor y dejamos ya escrito que su muerte sería cuando creciese tanto su amor que pudiese unirse con el inmenso de su divinidad.

Murió pues la sierva de Dios María de la Antigua para hacer tránsito a la felicidad de la eterna bienaventuranza. Murió viernes 22 de septiembre del año de mil seiscientos y diez y siete. Fue en viernes porque como esta muerte de la venerable madre en la sustancia y en las circunstancias fue uno de los singulares favores que recibió de nuestro Señor, fue preciso fuese en este día, porque era el que su divina Majestad había elegido para hacer en él particulares mercedes y favores a la sierva de Dios María de la Antigua, como el mismo Señor se lo dijo y lo dejó escrito en el cap. 35 del lib. 11 de esta obra. Fue también en viernes porque fue el día que la venerable madre María consagró desde su tierna edad a la veneración de la [h. 15r] pasión del redentor, y fue el medio por donde la encaminó el Señor a la virtud desde aquella edad, continuando todos los viernes del año las devotas meditaciones de la pasión en que la instruyeron desde su niñez y desde que entró en el convento de Santa Clara de Marchena, el devotísimo y fructuosísimo ejercicio de las estaciones, sin dejarlo ni en tiempo de enfermedad ni en el de sus divertimentos, gastando en él cinco o seis horas, gozando de muchos favores y regalos que casi siempre le hacía el Señor.

Murió la venerable madre en el hábito y profesión de franciscana e hija de la gloriosa virgen Santa Clara. Porque, aunque en aquel breve tiempo que estuvo en el religiosísimo convento de la Concepción de Lora vistió rendida a la obediencia de quien entonces la gobernaba el hábito que vestían las demás religiosas, en la intención y en el afecto no dejó el de su madre Santa Clara, verdad que se comprobó con el hecho en su muerte. Previno la sierva de Dios once o doce días antes que muriese a la madre sor Lucía de San José, enfermera que asistía a la venerable madre, pidiéndole con encarecimiento que para el tiempo de morir le pusiese en la cama el hábito de su madre Santa Clara. Y aunque entonces la enfermera no le dio palabra de hacerlo, viéndola después en lo último, no obstante que la madre comendadora le había mandado lo contrario, estando sola se lo puso por debajo de los pies, de suerte que cuando la amortajaron hallaron allí el hábito de su profesión y la reprehendieron por haberlo puesto. Y en esta conformidad lo afirmó sor Lucía de San José siendo testigo jurado en las informaciones que se hicieron dos años después de la muerte de la sierva de Dios.

Y de haber pedido el hábito de Santa Clara para morir con él lo testifica con juramento en dichas informaciones la misma prelada que lo prohibió a la enfermera mandando que no lo pusiesen sino el de Nuestra Señora que había recibido en vida. Mas la enfermera movida de interior impulso y de la petición que le había hecho la sierva de Dios, le puso el hábito de su

profesión como queda dicho, cumpliéndose en esto lo que nuestro Señor le había prometido a la venerable madre María de la Antigua y dejó escrito por estas palabras en la obra menor que corresponde al lib. 13 de estos escritos cap. 6: *No se te quitará tu desprecio ni el hábito de tu padre San Francisco si tú no quieres*. Y no pudiéndose verificar esto por el tiempo que vivió en el convento de Lora adonde, por la razón que ya se ha dicho, vistió el hábito de Nuestra Señora, solo queda aquel breve tiempo para verificarse esta profecía que hubo desde que lo puso la enfermera hasta que murió, consumando su perfecta vida en el hábito de su padre San Francisco en que experimentó los desprecios, la persecución y los demás ejercicios humildes que la venerable madre y sierva de Dios con tantas ansias y alegría de su corazón buscaba y amaba.

De aquí resulta otra consideración que conduce al intento y es haber puesto nuestro Señor a la venerable madre María en aquel rapto y enajenamiento de los sentidos a la hora de su felicísima muerte para que, careciendo del uso de ellos, no estuviese idónea y capaz para que con ella se practicase lo que comúnmente se hace con las novicias en aquel tránsito, profesándola en el hábito de nuestra señora de la Merced que en el convento de Lora había recibido, porque aunque tan santo y consagrado a la Reina de los cielos que esto solo bastaba para que la sierva de Dios y otra cualquiera criatura aunque fuese de excelentísima virtud no fuese digna de vestirlo ni profesar en él, mas Dios, que mira los corazones y cada uno lo encamina a sí según el orden de la vocación con que es servido de llamar a sus escogidos, había fundado y dispuesto con su gracia la de la venerable madre María de la Antigua por el camino de los desprecios y de la humildad franciscana.

Y así como su divina Majestad cuando fue servido la sacó del convento de Santa Clara de Marchena y la llevó al de la Concepción Mercenaria de Lora por los fines que ya quedan insinuados, también dispuso y ordenó con su infinita sabiduría y alta providencia que muriese puesta en el conocimiento de su bajeza y en el estado y profesión de donada e hija de San Francisco, que eran los medios que le conservaban esta luz. Y pues pidió el hábito de su madre Santa Clara antes de morir y nuestro Señor le había concedido que no se le quitaría si ella no quería, es prueba concluyente que ni tuvo al morir otra intención ni otro afecto que morir en su hábito y en su profesión.

Y aunque ha pretendido alguno de los muy reverendos padres de la descalcez Mercenaria fundar la profesión de la venerable madre María de la Antigua en su santo hábito, haciendo recurso a la intención virtual que parece estaba incluida en haberlo vestido en vida con la actual de profesar a su tiempo, corroborando más este intento con lo que otros han adelantado diciendo

que aunque la sierva de Dios María de la Antigua murió en el rapto, preguntada entonces si quería profesar respondió con señales bastantes que sí, aunque no lo expresó con las palabras.

Alabo la santa emulación con el apóstol mas, ¿quién no ve que no se puede componer intención virtual de hacer una cosa cuando el corazón y el interior propósito está determinado a hacer otra? Y siendo el de la venerable madre de morir en su desprecio, habérselo pedido a nuestro Señor y habérselo [h. 15v] concedido su divina Majestad como consta de lo dicho y en orden a este intento haber pedido el hábito de su madre Santa Clara para la hora de su muerte, haberlo puesto la enfermera en la cama de la sierva de Dios, compélida de moción superior, teniendo orden expreso de hacer lo contrario, no haber dado muestras a las preguntas del padre comendador como deponen debajo de juramento las religiosas que la asistían, como consta y se puede ver en las informaciones mencionadas, es clara y cierta deducción que siendo testigos de vista e interesadas demuestran la verdad del suceso y juntamente con la fe del juramento y los demás motivos que dejamos apuntados, se desvanece totalmente que la venerable madre María de la Antigua murió religiosa profesada de nuestra señora de la Merced.

Y en el punto especial, ¿que estando enajenada respondió inclinando la cabeza a las preguntas que el padre comendador le hizo de si quería profesar? Fuera de ser esta pretensión contra las deposiciones de las religiosas que testifican del hecho, es también contra la naturaleza del rapto en que confiesan murió la venerable madre. Porque en este género de raptos solamente tienen uso las facultades interiores, y las de los sentidos están entonces abstraídas de su ejercicio si no es que se recurre a milagro o a que no era el rapto perfecto, y ni lo uno ni lo otro es ajustado a la verdad. Lo primero no porque los presentes no lo vieron ni en este particular hablaron los testigos, y lo que entonces no sucedió ni se imaginó no será razón pensarlo ahora, ni menos decirlo después de sesenta años de la muerte de la venerable madre. Ni lo segundo se puede decir porque no han de querer los muy reverendos padres confesar, siendo como son, tan místicos, que un rapto tan singular y que suponía el amor de la sierva de Dios María de la Antigua en el ápice de su mayor perfección, pues fue bastante a quitarle la vida, fuese con algún uso de los sentidos exteriores, cuando en los ordinarios y que no llegan a la intención del singularísimo que tuvo la venerable madre carecen totalmente del ejercicio de las facultades exteriores.

Vivió la venerable madre María de la Antigua cincuenta años y diez meses. En el siglo trece años y medio. En el convento de Santa Clara de la villa de Marchena donde tomó el hábito y profesó, treinta y siete años y algunos días. En el convento de la Inmaculada Concepción de religiosas Mercenarias de la villa de Lora, dos meses y veinte días computando en este pequeño

número el tiempo que gastó en el camino y estuvo en casa de don Diego Marmolejo en Lora, mientras se dispuso la entrada en el convento.

Porque fuera de los motivos que se han insinuado, con más razón y fundamento se pueden decir (reduciendo este suceso a misterio como algunos han discurrido) fue aquella mudanza de la venerable madre un depósito que nuestro Señor quiso hacer porque, como se había ya llegado el tiempo en que tenía determinado llevarla a gozar del premio de sus trabajos, no quiso quedase su venerable cuerpo en el convento adonde tanto la ejercitaron, depositándolo en el religiosísimo de Lora, adonde (y en el de Sevilla de San José de religiosos Mercenarios descalzos) estuvo hasta que se fabricó en Marchena el reformado que la sierva de Dios profetizó, como consta de estos escritos adonde lo trasladaron después de muchos años de su dichosa muerte y descansa entre sus hermanas. Remitiendo a la historia una circunstancia bien singular que asegura la verdad de este sentir.

Parte segunda. Juicio práctico y doctrinal de las revelaciones y doctrina que contienen estos escritos.

Para llenar el asunto de esta segunda parte introductoria podía valerme de diferentes motivos y consideraciones que hiciesen evidencia moral, así de la virtud que tan saneada tiene la venerable madre María de la Antigua en la opinión común como de la seguridad de la doctrina que contienen estos escritos y del tesoro celestial que en ellos nos dejó la escritora para común utilidad de las almas.

Mas omitiendo por justas causas tantos y tan singulares medios como la necesidad y dificultad de la materia, por ser gravísima, ha descubierto y la piedad, erudición y estudio de antiguos y modernos escritores ha dejado en los libros para luz y enseñanza de camino tan arduo, solamente me valdré para el juicio práctico doctrinal e historial que pretendo en esta segunda parte de los cinco medios o señales que el cardenal Torquemada trae en el prólogo que hizo a las revelaciones de Santa Brígida, cuyo examen y aprobación le había cometido la iglesia, procuraré fundar en ellas con [h. 16r] la brevedad posible todo lo que puede conducir a serenar los escrúpulos que estas materias suelen ofrecer a los que dudan o por sugestión de la ignorancia, que son fáciles de curar si son humildes, o por la niebla que levanta la presunción de otros que regularmente son incurables, porque contra el consejo del apóstol ni hay doctrina que no menosprecien ni espíritu que no quieran suprimir y apagar⁴².

No es mi intento coacervar preservativos para curar este género de entendimientos, porque sería trabajo sin fruto y divertir a los piadosos y bien instruidos del principal fin que es la

⁴² [Al margen:] Spiritum no lite extingueret. Ad. Thes I cap. 5.

lectura de estos escritos. En ellos (si no me engaño) los unos hallarán medios muy proporcionados para sosegar en las dudas y vencer las dificultades que se les ofrecieren y mediante la divina gracia, que es cierto está incluida en su doctrina, han de quedar todos muy amantes de la escritora y de sus escritos, como les ha sucedido a los que han gozado de la dicha de leerlos.

⁴³La primera señal por donde el doctísimo cardenal distingue las revelaciones verdaderas de las ilusorias es cuando, habiendo precedido el examen conveniente, la tienen por segura y de buen espíritu varones doctos y experimentados en el gobierno de las almas. La segunda, por los efectos que causan en el alma que las recibe creciendo el paciente en el amor de Dios, en la devoción y humildad y buscando solamente en ellas la mayor honra y gloria de su divina majestad. La tercera, por parte de la verdad que contiene la materia de las revelaciones. La cuarta, por la conformidad que tienen con la sagrada escritura y con la doctrina de los padres. La quinta, por el crédito y opinión de virtud y santidad que tiene la persona a quien se hicieron. Estas son las señales más comunes y comprensivas de otros medios que señalan los doctores para distinguir las revelaciones que son de Dios de las que proceden de espíritu ilusorio o por impresión del Demonio. Por ellas discurriré en común, ajustándolas a las que tuvo la venerable madre y fueron los⁴⁴ canales por donde nuestro señor le comunicó las aguas cristalinas de la doctrina celestial⁴⁵ de estos escritos.

La primera señal es muy conforme a las reglas comunes de la sagrada escritura y de la prudencia cristiana porque como dice el Santo Job: *En el consejo de los antiguos a quien la doctrina y experiencia hizo venerables se halla el acierto y segura dirección de nuestras acciones.* Para asegurar las suyas la venerable madre dio cuenta al venerable padre fray Bernardino de Corbera, su confesor, de las insinuaciones que había tenido del Señor para esta obra, cumpliendo con lo que su divina Majestad había mandado en el Deuteronomio: *Pregunta y da cuenta a tu padre que él resolverá lo que más convenga.* Detúvose el confesor en la resolución, considerando la gravedad de la materia. Dios instaba a la venerable madre, la sierva de Dios resistía juzgándose improporcionada para obra tan superior por su estado, por su bajeza y por su incapacidad.

Predeterminado con los mismos motivos y por otros fines superiores dignos de atención no se resolvía el confesor a darle la licencia de escribir hasta tener más certeza de las insinuaciones del cielo. Consultó varones doctos y espirituales y todos pidieron a nuestro Señor luz en la oración para el acierto. Resolvióse a favor de estos escritos. Dioles principio la venerable

⁴³ [Al margen:] In Antiquis est sapientia et in multo tempore prudentia lib. 12. v. 12. Interroga Patrem tuum et annuntiabit tibi : maiores tuos et dicent tibi Deuter. 32. ver. 7..

⁴⁴ Lee *las*.

⁴⁵ Lee *celestial*.

madre compelida de la obediencia, que así lo pretexta en el principio del capítulo primero de esta obra diciendo: *Hoy, día de la santísima Encarnación, comienzo a hacer lo que Dios y vuestra merced me han mandado y siéntolo de manera que han sido menester que su Majestad me dijese hoy después de haber comulgado: “si tanto sientes escribir de tu mano las mercedes que te he hecho, ¿qué fuera si las oyeras leer para tu condenación? Que sin duda así fuera si no estuviera mi amor de por medio”*.

Estaba la venerable madre bien fundada en el conocimiento de su bajeza y huía de todo lo que en su sentir le apartaba de esta luz. Miraba las mercedes singulares que nuestro Señor le hacía como ajenas de quien tanto le había ofendido, porque las peleaba contrapuestas con su rebeldía. Hallábase más dispuesta para confesar sus culpas y su ingratitud que para recibir y escribir mercedes y favores. En una ocasión en que su divina Majestad le hizo una, manifestándole el fuego de amor que ardió en su pecho desde su encarnación humilde y admirada, le dijo: *Señor, apartad de mí vuestros secretos, no los quiero saber que soy vaso de miseria y vos quien sois. Esto decía yo* (dice la venerable madre en el lib. 12 cap. 13) *conociendo mi bajeza porque lo negro junto blanco descubre más su tizne y así no hay donde más bien se conozca nuestra bajeza que cuando mi Señor hace estas mercedes al alma. Practicó la venerable madre lo que hizo y admirado dijo el apóstol San Pedro y con exornación dejó escrito Gerson por señal cierta de buen espíritu: *Salid, Señor, de mí y apartad de mí bajeza y vileza la alteza de vuestros secretos y maravillas que no las quiero en esta vida*⁴⁶.*

Era tan grande el desasimiento que tenía la sierva de Dios en lo que tendida a su divina Majestad y a su confesor escribía que se conoce claramente estaba su alma perfectamente poseída del espíritu del Señor. Veneraba la doctrina de estos escritos como dádiva del cielo, mas por la parte que la miraba en sus palabras y en su pluma se holgara que su confesor rompiera o quemara los cuadernos que le enviaba. Así se lo significó la venerable madre al principio de la escritura y lo refiere en el [h. 16v] lib. 1 cap. 22. *Estas cosas por estar en mí no hay que hacer caso de ninguna, supuesto que ser de mi Señor las reverencio. Yo hablo con mi confesor y le digo lo que me es mandado para quitar y poner en ello no hay para qué pedirme parecer, que no tengo mi felicidad en otra cosa sino en obedecer a vuestra merced pues está en lugar de Dios y como tal puede no solo quitar lo que es para ello, sino quemarlo todo sin que a mí me dé ningún género de cuidado.*

En la misma proporción que el venerable padre fray Bernardino de Corvera iba reconociendo en los cuadernos la alteza de la doctrina, la contextura de tantas cosas, lo ardiente y abrasado del estilo y todo tan fuera de la esfera y capacidad de una criatura que ni por su crianza, ni por el estudio, ni por la lectura de los libros, ni por otro medio humano podía haberlo adquirido, excediendo en las doctrinas que escribía a los más versados en las materias que trataba,

⁴⁶ [Al margen:] Exi a me Dñe, quia peccator sum, quia visionibus tuis indignus sum. Gende probat. Spiritum.

entró en nuevos cuidados: pedíale a nuestro Señor descubriese más su voluntad y que no permitiese fuese engañada su sierva. Hizo nueva consulta con personas doctas y espirituales (y lo fue continuando mientras duró la escritura) que aprobaron la doctrina de los escritos juzgando procedía de espíritu seguro y que era de grande utilidad para las almas.

Con la nueva aprobación de las personas que consultó el venerable padre fray Bernardino de Corvera serenó sus dudas y juntamente mandó a la venerable madre que prosiguiese los escritos. Ofreció la sierva del Señor su repugnancia en holocausto a la obediencia de su confesor y padre espiritual, venerando a Dios en sus palabras como si las oyese inmediatamente de su divina Majestad, que así se lo mandó en una ocasión y lo refiere en el lib. 12 cap. 27: *Ya hablé, hija, a tu padre, óyete en él a mí*⁴⁷. Documento que generalmente dio a las almas su divina Majestad por San Lucas para gobernar con rectitud y acierto nuestras acciones, especialmente aquellas que por la alteza de la materia están sujetas a ilusiones.

Prosiguió la venerable madre esta obra dejándonos en ella un rico tesoro de admirable y celestial doctrina, que no solamente ilumina el entendimiento para el conocimiento de las virtudes, sino que abrasa y enciende también la voluntad y con dulzura y eficacia la mueve a ejercitarlas. Con razón y verdad se puede por ella decir aquello del Santo Job: *¿Quién ignora que doctrina tan acreditada por sí misma y por varones tan doctos como espirituales no sea efecto de espíritu seguro y gobernado con la mano interior del señor?*⁴⁸

Por la segunda señal o medio se prueba también que son ciertas y seguras las revelaciones, locuciones, visiones y sueños místicos por donde la venerable madre recibió de nuestro Señor la doctrina que como instrumento suyo dejó en estos escritos. Porque de los efectos maravillosos que causaban en su alma al recibirlos y escribir lo que le mandaban se hace demostración por los mismos escritos. Apenas se hallará en todos ellos una página adonde la sierva de Dios a vista de los favores y de la enseñanza que recibía en las hablas de nuestro Señor no se ejercite en admirables afectos de humildad, de amor y de desprecio de sí misma, acompañados de copiosas lágrimas ponderando la paciencia que había tenido su amoroso padre en sufrirla tanto tiempo como había perdido, robándole a su divina Majestad el amor que injustamente había dado a las criaturas.

En esta misma proporción que confesaba y lloraba sus divertimentos pedía a Dios por sus prójimos, especialmente por los sacerdotes, religiosos y religiosas. Son indecibles las ansias que por el bien particular de estas almas tenía y con raros encarecimientos las explicaba y ofrecía a su

⁴⁷ [Al margen:] Qui vos audit, me audit. Lucas, 10.

⁴⁸ [Al margen:] Quis ignorat, quod omnia hac manus. Domini fecerit ? Job, 12. ver. 9.

divina Majestad por que las pusiese en el camino seguro y verdadero de su vocación. Las reglas, medios y doctrina que administraba la venerable madre a este intento en estos escritos son indicio claro de la altura en que se hallaba su corazón abrasado y de la plenitud de efectos y afectos espirituales que gozaba su alma.

Otras veces o (por decirlo con más ajuste a la verdad) casi siempre se convierte en ellos a ponderar su miseria y vileza bajando con la consideración a la zanja que había abierto su profundísima humildad y, siendo cierto que todos los santos para fundar el edificio espiritual la abrieron por ser el paso primario de la verdadera santidad, tuvo en esto que es común a todos los santos la venerable madre particular gracia que nuestro Señor le comunicó no solamente para explicarla, como lo hace muy frecuentemente en estos escritos, sino también para enamorar las almas a seguir la hermosura de esta virtud que tan desviada está de ellas por la corrupción universal del pecado, heredando con él aquella altivez que puso el Demonio en el oído de nuestros primeros padres.

Querer decir y ponderar estos y otros innumerables efectos que causaron en el alma de la venerable madre las revelaciones, visiones y otras hablas imaginarias e intelectuales con que su entendimiento se actuaba e iluminaba para escribir la doctrina que está en estos escritos no se puede hacer sin copiarlos y, pues la devoción de los lectores los tiene presentes, podrá en cada página reconocerlos. Todos son prueba eficaz de la seguridad del espíritu y recibos que tuvo la venerable madre y por tal la tiene el [h. 17r] cardenal Torquemada en el cap. 2 del prólogo citado⁴⁹ y es doctrina común de todos los santos y doctores místicos. Porque como dice el glorioso San Bernardo, todas las veces que el alma se emplea en la mortificación de la carne humillando el corazón y haciéndole fiel custodia de las virtudes con ejercicio continuo de ellas, empleándose en acciones fervorosas de caridad con Dios y con los prójimos, es cierto no hay engaño en el espíritu que vive con estos empleos persuadiéndose que los recibos que tiene este género de almas de nuestro Señor proceden inmediatamente de su divina Majestad, por ministerio de sus ángeles. Porque es cierto que Dios no se comunica con los soberbios ni con almas de virtud aparente y fantástica y, habiendo sido la de la venerable madre tan sólida y ajustada por los ejercicios más excelentes de la vida sustancial del espíritu resplandeciendo con singularidad entre todos los de la verdadera humildad y caridad, no se puede dudar ni pensar que

⁴⁹ [Al margen:] Quoties super castigando corpore, humiliando corde, servanda virtute et charitate fratribus exhibenda seu ceteris virtutibus acquirendis, conservandis, amplificandis, salubris cogitatio in mente versatur, divinus sine dubio spiritus est, qui loquitur. Bern. De Septem Spiritibus. Nunquid fos de eodem foramine emanat dulcem et amaram aquam? Nunquid potest, fratres mei, ficus ubas facere, aut vitis ficus? Iacob. 3. Confiteor tibi Pater quia abscondisti haec sapientibus et siquis horum qua leguntur, cupit adipisci notitiam, amet; alioquin frustra ad audiendum, legendum ve amoris carmen qui non amat, accedit, quoniam omnino non potest capere ignitum eloquium frigidum pectus: quomodo grace loquentem non intelligit qui gracum non novit, nec latine loquentem qui latinus non est, sic lingua amoris ei, qui non amat, barbara erit. Bern. Serm. 79. In Cantio.

escribiese revelaciones y doctrinas que no procediesen del espíritu divino. Si no es que la malicia llegue a imaginar se juntó en un mismo manantial y en una misma vertiente de la fuente la dulzura y amargura de las aguas y que la higuera puede producir uvas y el sarmiento higos.

Por la tercera señal se prueba también la seguridad de las revelaciones y visiones que tuvo la venerable madre, porque toda la doctrina que recibió en ellas y por ellas es verdadera sin que en todos los escritos se halle proporción falsa. Y aunque es cierto que en este género de escritos suele haber algunas revelaciones cuya doctrina por su objeto se queda en los términos de una probabilidad práctica, esto no obsta para que no sean admitidas y tenidas absolutamente por verdaderas y nacidas de buen espíritu no ilusorio. Porque esto mismo se halla en todas las que hasta hoy se han publicado, menos de las canónicas y católicas⁵⁰ que la iglesia tiene propuestas para que todos las crean y veneren, punto en que no me detengo por ser cierto en el sentir de padres y teólogos sin que haya quien con razón se pueda apartar de lo que todos admiten conformes.

También es menester advertir a algunos que esta facultad del camino interior del espíritu tiene sus particulares frases y locuciones que no se regulan por conceptos metafísicos, sino por la ciencia experimental que se aprende en la escuela y ejercicios de la humildad y del amor santo adonde nuestro Señor la comunica y suele su divina Majestad, para confusión de los presuntuosos, llenar a los humildes y enamorados de su grandeza de la sabiduría del cielo, bebiéndola en su origen y principio los pequeñuelos a quien el padre de las lumbres es servido de revelarla.

Y si quieren conseguirla (parafraseando a nuestro intento lo que dice San Bernardo) y hacerse capaces de la doctrina y verdades que en estos escritos les ofrece la piedad de Dios por medio de su sierva, amen como ella amó, porque si no lo hacen en vano se fatigan y desvelan en oír y en leer las dulzuras y suavidades del amor divino que con tan abrasado y eficaz estilo propone la venerable madre para nuestro aprovechamiento, porque las voces y sentimientos encendidos del amor no tienen cabida en los pechos helados, y así como el que no sabe el idioma griego no entiende al que habla en él, ni al que habla en latín entiende el que no lo ha estudiado, tampoco entenderá las frases del amor el que no ha cursado y practicado en esta escuela.

Por la cuarta señal se corrobora más y comprueba la tercera. Porque estos escritos no contienen otra cosa (fuera de algunos sucesos historiales) que las verdades y práctica de toda la doctrina evangélica. Su principal asunto es mover a las almas, especialmente a los sacerdotes,

⁵⁰ Lee *católicas*.

religiosos y religiosas (que son los que por su profesión fueron llamados a la escuela⁵¹ de la vida apostólica) a que totalmente y sin reserva se entreguen al ejercicio del amor, de la humildad, de los desprecios y de las demás virtudes, apartándose del comercio vano e inútil de las criaturas. Para este intento se vale la venerable madre de la sagrada escritura, locuciones y doctrina de los padres, usando de ellas con tanta propiedad y destreza que no será fácil hallar quien la iguale y en lo que no tendrá semejante es en el fuego interior con que abrasan y persuadan sus palabras.

Pinta la sierva de Dios en estos escritos la hermosura de las virtudes, propone los medios más convenientes para ejercitarlas, abre camino breve y fácil por el amor para conseguir grandes aumentos en la perfección, descubre los engaños y lazos de que el Demonio y nuestro amor propio se valen o para detener el vuelo del espíritu y aherrojar las almas en las cadenas de los deleites y cuidados de tierra. Discurre en estas materias con tanta luz y alteza de doctrina, con tal estilo, suavidad y eficacia, con tan encendidos y abrasados afectos de su corazón que no hay entendimiento que baste a explicarlos dignamente. Dejo la prueba de estas que parecen ponderaciones a los mismos escritos adonde hallará el piadoso lector mucho más incomparablemente que lo que ahora se le representa. Y es cierto que le sucederá lo que a la reina Saba con el rey Salomón, experimentando por sí mismo cuando los leyere que es más sin comparación la doctrina y sabiduría celestial que el divino Salomón contribuyó a las almas por la pluma de la venerable madre que lo que por esta relación se le ha deseado persuadir. [h. 17v]

La quinta y última señal por donde se prueba la seguridad de las revelaciones y doctrina es por la opinión de virtud y santidad de la persona que la recibe. Y todos los padres y maestros de espíritu cargan principalmente la consideración en los ejercicios del amor, de la humildad, rendimiento y obediencia del paciente, por ser estas entre las demás virtudes las que más disponen para la unión y para el recibo de los favores divinos como se puede ver muy por extenso en los autores que tratan estas materias.

Esta señal se prueba y acredita con todo lo que en la primera parte de esta introducción se ha dicho en orden a la constitución de la vida espiritual de la venerable madre, adonde por los medios más ciertos que aseguran la fe humana se comprobó la excelencia del ejercicio de todas las virtudes y muy en especial del ejercicio del amor, humildad y desprecio de sí misma con que la sierva de Dios consiguió, según lo que podemos alcanzar, la cumbre y alteza de la perfección. Y por que todo lo dicho tenga el crédito que merece la venerable madre, vaya el piadoso lector advertido para notar con especialidad en el índice que se ha hecho de estos escritos esta misma palabra y las palabras *favores* y *María de la Antigua*, que lo guiarán a diferentes capítulos de esta obra

⁵¹ Lee *sequela*.

y en ellos hallará propuestas y resueltas algunas de las dificultades que suelen ofrecerse en este género de escritura y servirán también de comprobación a la que con tanta brevedad se ha discurrido en las señales y medios que para el examen práctico doctrinal de estos y semejantes libros señaló el cardenal Torquemada. Y para que todo resulte en la mayor honra y gloria de nuestro Dios y aprovechamiento de las almas, lo ruego así a su Majestad divina y a ti, piadoso lector, que te guarde con los auxilios de su divina gracia. Vale.

[h. 18r] **Síguense los escritos de la venerable madre sor María de la Antigua...**

